



***Propuesta Formativa en Educación Ambiental para profesores universitarios
en el marco de un proyecto de Ecoturismo comunitario de la Universidad de
la Amazonia para la construcción de paz en el Caraño, zona rural de
Florencia Caquetá.***

Ilustración 1, La paz es nuestra, 2020.



Propuesta Formativa en Educación Ambiental para profesores universitarios en el marco de un proyecto de Ecoturismo comunitario de la Universidad de la Amazonia para la construcción de paz en el Caraño, zona rural de Florencia Caquetá.

Alison Yurani Barón Ortégón

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA
BOGOTÁ
2020

Propuesta Formativa en Educación Ambiental para profesores universitarios en el marco de un proyecto de Ecoturismo comunitario de la Universidad de la Amazonia para la construcción de paz en el Caraño, zona rural de Florencia Caquetá.

ALISON YURANI BARÓN ORTEGÓN

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN BIOLOGÍA

DIRECTOR: JAVIER ENRIQUE CORTÉS AMÓRTEGUI

CODIRECCIÓN: DIANA FABIOLA MORENO SIERRA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

BOGOTÁ D.C

2020

Nota de aceptación

Firma del director del trabajo de grado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá, 2020

Dedicatoria

A todas las víctimas del conflicto armado.

A mis amados abuelos Odilia Combariza y Miguel ángel Ortegón

A mis amados padres y hermanos.

Agradecimientos

A mis queridos Profesores de la Universidad Pedagógica Nacional, por sus enseñanzas y aprendizajes, por hacerme enamorar de esta profesión. A cada uno los llevaré para siempre en mi corazón.

A mis queridos, compañeros y profesores de la Línea de Educación en ciencias y formación ambiental, gracias por apostarle a una nueva forma de relacionarnos con la naturaleza, gracias por formarme, recibirme y acompañame en este proceso.

A todo el equipo de profesores del proyecto y su coordinadora, infinitas gracias por la confianza y apoyó.

A mis queridos Compañeros y amigos, gracias por su cariño y respeto por cada risa, por los almuerzos, por las salidas de campo, por los debates, por las marchas, por las partidas de uno, por los bailes, por las caminatas, por las empanadas y por las enseñanzas, por luchar y por construir sueños, gracias por acompañarme en este camino llamado vida.

A la Doctora Diana Fabiola Moreno gracias por acompañarme en este hermoso proceso, por las enseñanzas, por las risas, los consejos, por escucharme y sobre todo por ayudarme a construir este sueño.

Al Profe y amigo Javier Cortés mil gracias por las enseñanzas, las risas, por los consejos y las charlas, por construir junto conmigo este sueño, por su tiempo y dedicación.

A mi querida Aline, gracias por ser mi familia en Brasil cuidarme, guiarme y ser mi maestra, cada una de tus enseñanzas me acompañarán por el resto de mi vida.

Al Profe Carlos Rodríguez Martínez gracias infinitas, porque sin su apoyo esto no sería posible, gracias por deslumbrar ese amor y pasión por esta hermosa profesión, gracias por enseñarme que los sueños son posibles.

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN	10
2. JUSTIFICACIÓN	12
3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
4. OBJETIVOS	18
4.1. Objetivo General	18
4.2. Objetivo Específicos	18
5. ANTECEDENTES	19
MARCO TEÓRICO	31
5.1. Educación ambiental	31
5.2. Ecoturismo comunitario	33
5.3. La paz ambiental	34
6. Metodología	36
6.1. Paradigma sociocrítico	36
6.2. Perspectiva pedagógica Crítica	37
6.3. Técnicas de investigación	38
6.4. FASES DE INVESTIGACIÓN	40
6.4.1. Primera Fase: Contextualización y caracterización	40
6.5. Fase 2: Concepciones sobre el Ambiente, Educación ambiental, el Ecoturismo comunitario y la paz ambiental	41
6.5.1. Fase 3: Diseño de la Propuesta de formación ambiental	41
7. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.	43
7.1. Fase 1: Contextualización	43
7.2. Fase 2: Concepciones de los profesores universitarios sobre el Ambiente, Educación ambiental, el Ecoturismo comunitario y la paz ambiental.	52

8.	DISEÑO DE LA PROPUESTA	61
8.1.	PRESENTACIÓN	61
8.2.	CONTEXTUALIZACIÓN	62
8.3.	OBJETIVOS	63
8.3.1.	Objetivo General.....	63
8.3.2.	Objetivos específicos	63
8.4.	MARCO REFERENCIAL	64
8.4.1.	Ecoturismo comunitario.....	67
8.4.2.	Educación para la paz	68
8.5.	Modelo alternativo– El Buen vivir	69
8.6.	Metodología.....	70
8.6.1.	Fase 1: Lineamientos del ecoturismo comunitario.	70
8.6.2.	Fase de formación en Educación ambiental :	71
8.6.3.	Fase de implementación:.....	74
9.	CONCLUSIONES	75
10.	RECOMENDACIONES.....	76
11.	REFLEXIONES DEL MAESTRO EN FORMACIÓN	77
12.	BIBLIOGRAFÍA	78
13.	ANEXOS	83

Índice de Gráficos

Gráfica 1, Ambiente, Fuente propia, (2020).....	53
Gráfica 2, Educación ambiental, Fuente propia, (2020).....	55
Gráfica 3 , Ecoturismo comunitario, Fuente propia, (2020).	56

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1, La paz es nuestra, 2020.....	1
Ilustración 2, Una mirada desde la Amazonia.(2016). ¡Error! Marcador no definido.	

Índice de esquemas

Esquema 1 ,Ruta metodológica.(2020)	42
---	----

Si los árboles, los ríos, los caminos y los Animales hablaran, ¿qué nos contarían sobre la guerra? CNMH, (2016).

1. INTRODUCCIÓN

La Educación Ambiental se hace fundamental en la construcción de un país en paz, ya que la reconciliación no solo es con los individuos sino también con el ambiente, una víctima silenciosa de la guerra. Por ello la educación ambiental es considerada como un proceso que involucra todas las prácticas sociales, que les permite a los sujetos reflexionar sobre sus comportamientos y prácticas alrededor de la relación que se tiene entre el ser humano y el ambiente. Es decir que “la educación ambiental debe considerar al ambiente en su totalidad –el natural y el creado por el hombre, ecológico, económico, tecnológico, social, legislativo, cultural y estético–” (Unesco, Pnuma, 1976, p. 4, citado por Restrepo, 2013, p.135).

En otras palabras, el estudio de la problemática ambiental, que involucra el para qué, cómo y porqué, se hace educación ambiental, depende tanto de cómo se concibe la realidad o relación entre el individuo, la sociedad y la naturaleza como de qué tipo de sociedad se quiere. “No se trata simplemente de conservar y proteger la naturaleza para el desarrollo sino de construir nuevas realidades, nuevos estilos de desarrollo que permitan la manifestación de lo diverso, en lo cultural y en lo natural” (Galindez, 2011, p.20).

En consonancia con lo anterior, esta investigación con articulación del proyecto *Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el municipio de Florencia-Caquetá*, realiza una propuesta formativa, en educación ambiental para profesores universitarios en el marco de un proyecto de ecoturismo comunitario para la construcción de paz en el Caraño, zona rural de Florencia Caquetá.

Esto con miras a abordar la paz ambiental desde una mirada crítica y reflexiva como un proceso activo que involucra a todos los sujetos del entramado social, en el que se busque el desarrollo de prácticas sociales sostenibles, con el fin de garantizar dinámicas de cuidado y respeto. Por ello se comprende la educación ambiental como:

un proceso, democrático, dinámico y participativo, que busca despertar en el ser humano una conciencia, que le permita identificarse con la problemática socio ambiental, tanto a nivel general, como del medio en el cual vive; identificar y aceptar las relaciones de interacción e interdependencia que se dan entre los elementos naturales allí presentes y mantener una relación armónica entre los individuos, los recursos naturales y las condiciones ambientales, con el fin de garantizar una buena calidad de vida para las generaciones actuales y futuras. La educación ambiental debe garantizar que los seres humanos afiancen e incorporen en su vida conocimientos, actitudes, hábitos, valores que le permitan comprender y actuar en la conservación del medio ambiente, trabajar por la protección de todas las formas de vida y por el valor inherente de la biodiversidad biológica, étnica, cultural y social colombiana (Rengifo, Quitiaquez & Mora 2012, p.p 4 y 5)

La Educación ambiental debe retomarse desde la construcción de la paz debe garantizar que los seres humanos afiancen e incorporen en su vida prácticas sostenibles del cuidado de la naturaleza, en el que se busque la preservación, conservación y cuidado de todas las formas de vida y de sus ecosistemas. Por lo cual, se deben crear propuestas e iniciativas que reconfiguran la relación del ser humano y la naturaleza “que permita ver la interconexión de sus dimensiones: culturales, políticas, económicas, sociales, espirituales, legales, éticas y naturales que vive la humanidad, y así contribuir al mejoramiento y desarrollo de la calidad de vida, la recuperación, la conservación y la protección del ambiente” (Castillo, 2010, p.102). Finalmente, los grandes alcances del presente trabajo se resumen en la incidencia de la formación ambiental en los profesores universitarios, la búsqueda de la resiliencia de las comunidades del corregimiento de Caraño- Florencia, mediante el ecoturismo comunitario, y la visualización del ambiente como una víctima más del conflicto armado.

2. JUSTIFICACIÓN

El conflicto armado en Colombia no solo ha dejado como víctimas al ser humano, sino también al ambiente, así que se hace determinante que se retome para la construcción de una paz estable y duradera en Colombia, Ahora bien, La Constitución política de Colombia de 1991, establece que es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica (Artículo 79, 1991). Asimismo, este documento legislativo señala explícitamente en el Artículo 67 “que la educación formará al ciudadano colombiano en el respeto a los derechos humanos, en la paz y la democracia (Constitución Política de Colombia, 1991).

La educación ambiental, en los acuerdos de paz firmados en la Habana Cuba (2016). No aparece expresamente, no obstante, se hace referencia al término medio ambiente, de la siguiente manera:

Atentos a que la nueva visión de una Colombia en paz permita alcanzar una sociedad sostenible, unida en la diversidad, fundada no sólo en el culto de los derechos humanos sino en la tolerancia mutua, en la protección del medio ambiente, en el respeto a la naturaleza, sus recursos renovables y no renovables y su biodiversidad (Acuerdo final de paz, 2016, p. 3)

Es decir, se enuncia y reconoce la importancia de recuperar espacios y territorios naturales, del ambiente en los que se abordan algunos puntos con relación a este, pero teniendo en cuenta las distintas afectaciones que se han configurado, en el fenómeno social, histórico, económico y ambiental del conflicto armado colombiano, estos enunciados que aparecen en los acuerdos de paz, relacionados con el medio ambiente, son escasos para todas las problemáticas ambientales que ha generado la guerra en Colombia. Con todo esto, si el conflicto armado, está relacionado con el ambiente, las alternativas de construir procesos de paz en un país como Colombia también lo están. Para hablar de paz en Colombia necesitamos hablar de ambiente,

y por lo tanto de educación ambiental, ya que esta toma un papel muy importante en la construcción de paz.

Dada esta situación, es importante que desde el proyecto “Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el pos-acuerdo. Florencia Caquetá”. se retome la educación ambiental como un eje vital en transformación de realidades en pro de las comunidades, y en particular de las víctimas y los excombatientes el corregimiento del Caraño para desarrollar programas encaminados a la construcción de la paz, desde un enfoque ambiental, donde se reconfiguran las relaciones entre el ser humano y el ambiente. De la misma manera, se debe retomar al ecoturismo comunitario como la posibilidad de resiliencia que tienen las comunidades, la oportunidad de volver a los territorios afectados por el conflicto armado, en territorios en paz, que permitan el cuidado y conservación de la fauna y flora.

Ahora bien, es de resaltar que como futuros licenciados en biología tenemos una responsabilidad que enmarcan el enseñar desde el amor y el respeto de todas las formas de vida, la paz debe construirse también para la naturaleza y esto implica reconocer las afectaciones que ha generado el conflicto armado . Asimismo, se hace necesario realizar propuestas que incluyan los diferentes territorios que han sido víctimas del conflicto armado y durante años han sido olvidados y marginados por el estado.

En este sentido, se realiza la propuesta formativa en educación ambiental que permita abordar la paz desde la reconfiguración del ser humano y la naturaleza, a partir el respeto por toda forma de vida, desde la configuración de una sociedad más equitativa y justa con el ambiente, “Comprendiendo que nosotros los seres humanos, no somos ni podemos considerarnos propietarios, gerentes ni

administradores de la tierra” (Rinaudo, 2014) por esta razón es necesario incorporar procesos de educación ambiental en todos los sectores formativos, del sistema educativo desde la educación preescolar hasta la educación posdoctoral, es decir a lo largo de la vida de los sujetos.

El hombre ha hecho de la tierra un infierno para la Naturaleza.

(Arthur Schopenhauer)

3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Más de sesenta años de conflicto armado han cimentado una historia caracterizada por la violencia como método de resolución de conflictos (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación Centro de Memoria Histórica, 2013), prolongando de manera infortunada acciones violentas que han presentado repercusiones en todos los ámbitos de la vida nacional entre los cuales se configura, el ambiente como una víctima de la cual se habla poco pero ha padecido todo tipo de ataques bélicos que dejan a su paso daños irreparables. Ejemplo de esta situación son todos los impactos del conflicto armado sobre el ambiente, que van desde la pérdida de biodiversidad, la deforestación, la destrucción del suelo, contaminación de fuentes hídricas, es decir que no solo existen como víctimas los seres humanos, sino también otras formas de vida, es aquí donde el ambiente se visualiza como una víctima olvidada de la guerra.

el medio ambiente en general y los recursos naturales en particular han estado vinculados al conflicto armado colombiano de diferentes maneras. Los actores del conflicto han utilizado los recursos existentes y el entorno natural para financiar y mantener el conflicto, y esto, a su vez, ha tenido impactos diversos sobre el medio ambiente que hacen del mismo tanto una víctima como un beneficiario. Esta compleja y multidimensional relación también tiene implicaciones para la etapa de pos-acuerdo (Garavito, R., Franco, D. R., & Crane, H, 2017, p.37).

Partiendo de comprender que el ambiente es una víctima de la guerra y por lo tanto es necesario tenerlo en cuenta como un beneficiario, en los procesos de paz, en Colombia, se visibiliza la urgencia de favorecer e impulsar diferentes propuestas educativas encaminadas a la búsqueda de la paz ambiental, puesto que el

ambiente, se concibe como una víctima que debe tener procesos de reparación, cuidado y protección.

Por estas razones mencionadas anteriormente, se ha propuesto desarrollar, en el corregimiento Carreño en Florencia Caquetá programas enfocados en el ecoturismo como una práctica reflexiva que involucra distintos aspectos de la vida social que permita generar distintos cambios en los territorios afectados por el conflicto armado y se constituya como una estrategia que permita un equilibrio entre los seres humanos y el ambiente. No obstante, se visibiliza que el ecoturismo que se desarrolla en esta zona de Carreño en Florencia Caquetá, la cual es rica en biodiversidad, se enfoca más en ofrecer al ambiente como bienes y servicios, ejemplo de esta situación es la recreación y el esparcimiento sin contemplar los daños en la integridad y conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, asimismo este tipo de ecoturismo que se desarrolla en esta zona del país se implementa desde el sector privado por lo que la participación de las comunidades locales de este lugar es nula.

Del mismo modo, desde el proyecto *“Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el pos-acuerdo. Florencia Caquetá”*. Se reconoce la necesidad de trabajar la educación ambiental, desde la formación de maestros que permitan la construcción y creación de vínculos educativos, sociales y culturales con las comunidades, vínculos que posibiliten el conocimiento, respeto y valoración del ambiente, ejerciendo una función integradora que comprometa a todos los actores vinculados en la práctica de un ecoturismo que debe ser responsable y consciente, para que al mismo tiempo beneficie a las víctimas del conflicto armado y a los excombatientes del corregimiento de la zona del Caraño que ha tenido un fuerte deterioro del tejido social por causa de la violencia política y económica que ha afectado el territorio.

Es a partir de estos análisis y reflexiones que surge la pregunta, ¿De qué manera se genera una propuesta formativa en educación ambiental para profesores universitarios en el marco de un proyecto de ecoturismo comunitario de la Universidad de la Amazonia para la construcción de paz en el Caraño, zona rural de Florencia Caquetá?

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Construir una propuesta formativa en educación ambiental para los profesores universitarios vinculados al proyecto: *Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el municipio de Florencia Caquetá*, de la universidad de la amazonia.

4.2. Objetivo Específicos

- ❖ Identificar las apropiaciones de Educación ambiental, ecoturismo comunitario y los procesos de paz que se dan en el proyecto “*Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el municipio de Florencia Caquetá*”
- ❖ Indagar las concepciones de los profesores universitarios vinculados al proyecto: *Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el municipio de Florencia Caquetá*, sobre el ambiente, educación ambiental, ecoturismo comunitario y paz ambiental.
- ❖ Establecer un marco referencial conceptual para el proyecto *Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el municipio de Florencia Caquetá*.

5. ANTECEDENTES

La presente investigación y propuesta formativa de educación ambiental se fundamentan desde diferentes investigaciones de corte local, regional nacional e internacional, que contribuyen a la construcción de la base teórica y práctica, del presente proyecto de investigación. Los antecedentes o estudios consultados constan de diferentes categorías o ejes fundamentales, que argumentan y apoyan la pertinencia de la presente investigación y el desarrollo del planteamiento de la propuesta. Cada una de las investigaciones consultadas aporta una o varias categorías enriqueciendo las fuentes conceptuales y metodológicas de la investigación.

Según Martínez, (2010). En su proyecto investigativo titulado: *La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual*. cual realiza un análisis de la relación del ser humano y la naturaleza, abordando la problemática socioambiental desde lo político y económico que actualmente rigen el mundo. Por lo que enmarca a la educación ambiental como un proceso educativo que se encuentra ampliamente ligado a las características políticas y económicas de las naciones. En este sentido, la educación ambiental nace haciendo de la naturaleza un bien universal, que debe ser cuidado y no manejable por los intereses particulares de ningún sujeto.

Así pues, siguiendo el trabajo de Martínez (2010) se logra una articulación con la presente investigación, ya que, incorpora la educación ambiental como un acto político y libertario, asimismo referencia la naturaleza como un bien universal que no es manejable, donde se debe incorporar desde las diferentes dimensiones física, biológica y social que permita una formación integral del individuo y su compromiso con cuidar y conservar la naturaleza.

Según los autores Rengifo, Quitiaquez & Mora, (2012). En su proyecto investigativo titulado: *La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia*. Realizan en su investigación un análisis documental donde se revisa la diferente normatividad que fundamenta la Educación ambiental en Colombia, desde la Constitución política colombiana de 1991, y los diferentes decretos que la retoman. problematizando la falta de educación ambiental en el contexto social colombiano, por lo cual, se crea una Propuesta Alternativa Para El Desarrollo De Una Educación Ambiental En Colombia donde se concibe la educación ambiental como un proceso que pretende formar y crear conciencia a todos los seres humanos con su entorno siendo responsables de su uso y mantenimiento.

Por lo cual, estos autores desde su propuesta definen la educación ambiental como un proceso permanente que se centra en la relación del ser humano y naturaleza, lo cual exige la responsabilidad, voluntad, compromiso, planificación democrática y participativa en un marco ético de cooperación y solidaridad, capaz de superar el individualismo insolidario y competitivo. Por lo que, es importante resaltar la importancia de la participación de las comunidades lo cual permitirá arraigar el sentido de pertenencia, es decir, la cohesión social ha de estar basada en la cultura, los valores y las creencias compartidos.

Retomando la investigación de Rengifo, Quitiaquez & Mora, (2012), se logra una vinculación con la investigación, dado que se problematiza la importancia de la educación ambiental en los diferentes contextos colombianos, puesto que permite un cambio en los conocimientos, actitudes y comportamientos de los individuos, así, pues la relación del ser humano y la naturaleza se retoma desde el respeto por todas las formas de vida y la participación de la comunidad ya que es fundamental,

el papel que toma está en la toma decisiones que implica un compromiso activo en el manejo de los recursos naturales, asimismo esta debe involucrarse con el propósito de buscar alternativas para la solución de las diferentes problemáticas ambientales.

Según el autor Correa, (2015) en el artículo titulado: *Restauración ambiental y posconflicto*. Afirma que el posconflicto es el momento histórico que permite la construcción de la paz.

Es decir que es el momento, en el cual se debe sustentar la equidad como mecanismo de libertad y avanzar en la reconciliación, la atención a la población vulnerable, la creación de espacios de memoria y verdad, la gestión asertiva de la justicia y la reparación de víctimas, la prevención de la violencia y el crimen, la restauración ambiental, la estabilización política y la participación comprometida del sector privado, la sociedad civil y la comunidad internacional en la superación de estas y otras necesidades Galtung, 1975; Rettberg, 2003, citado por Correa 2015).

Para esto, Correa, (2015). Estudia el papel que ha enmarcado lo ambiental en la guerra realizando un análisis documental donde se configuran 3 ejes, el primero es la evidencia empírica sobre las manifestaciones de violencia ambiental en Colombia. El segundo aborda el tema de la responsabilidad social y la restauración ambiental. El tercer lugar, se trata la equidad ambiental como un instrumento para la sustentabilidad de la paz en el proceso de posconflicto.

Por lo cual, referencia las problemáticas que ha generado el conflicto armado en el ambiente resaltando, el uso de la fauna silvestre para generar atentados, la siembra de mina antipersonas, la deforestación y un sinnúmero de actos violentos contra la naturaleza. Por lo que, el autor resalta el reconocer estas problemáticas se hace vital para comenzar a generar procesos que permitan la reparación y recuperación

de los ecosistemas, esto implica que, demande presencia, institucionalidad, gobernabilidad del Estado y la participación de las comunidades locales de los territorios afectados por el conflicto armado. Estas condiciones son fundamentales para construir una equidad ambiental acorde con la búsqueda del desarrollo humano a nivel nacional donde se configure la construcción de paz desde lo ambiental.

Ahora bien, con relación a la investigación presentada por Correa, (2005). es importante resaltar el compromiso de abordar lo ambiental desde la construcción de paz, debido a que el conflicto armado vivido durante tantos años dejó como consecuencias cicatrices que se materializan en diferentes problemáticas ambientales, dado que las acciones de los diferentes grupos armados se sitúan en grandes zonas ricas en biodiversidad. Por esta razón es necesario generar y promover estrategias para la conservación y restauración de los territorios colombianos, donde se reconozca el ambiente como un patrimonio invaluable e irremplazable que debe ser cuidado, es aquí donde la educación ambiental se concibe como un espacio de construcción, reparación y reconciliación del ser humano con el ambiente.

En otro trabajo académico los autores Estrada, Vergara & Salazar, (2016). En su trabajo: *El ecoturismo una estrategia pedagógica para fomentar la educación ambiental en los estudiantes del grado octavo de la institución educativa nuestra señora del perpetuo socorro del municipio de san Carlos Córdoba*. Se realiza una articulación del ecoturismo comunitario y la enseñanza de la Educación ambiental desde

La interdisciplinariedad de las áreas del saber, para concientizar y sensibilizar a los educandos a buenas prácticas ambientales en diferentes lugares naturales del Municipio de San Carlos Córdoba. Este proyecto se

constituye en un avance en el proceso educativo, puesto que beneficia los educandos formándose en valores éticos y ecológicos, mejorando la calidad de educación y la calidad de vida de las comunidades locales proponiendo por el desarrollo sostenible que garantice el futuro de las nuevas generaciones. (Estrada, Vergara & Salazar, 2016, p.5).

Por lo cual, Estrada, Vergara & Salazar, (2016). realizan una propuesta que nace de la necesidad de una serie de problemáticas ambientales *del municipio de san Carlos Córdoba*, debido a las acciones antrópicas como la erosión de los Cerros de Colosina, las inundaciones, las talas indiscriminadas de árboles maderables, la caza indiscriminada de animales (higuanas, guacharacas, guar tinajas, armadillos) que son especies nativas en peligro de extinción, contaminación de los caños; además la contaminación con toda clase de residuos sólidos de lugares naturales por quienes visitan a estos lugares turistas, comunidades locales y estudiantes.

Por tal razón, esta propuesta presentada por Estrada, Vergara & Salazar, (2016). Se realiza la articulación del ecoturismo como una estrategia de educativa en la Institución Educativa el Perpetuo Socorro de San Carlos para minimizar las anteriores problemáticas desde la educación a las poblaciones, turistas y educandos en la protección del medio ambiente y se satisfagan las necesidades básicas sin que se vea afectado el equilibrio natural practicando desarrollo sostenible donde los estudiantes interactúan con la naturaleza y se educan en la conservación de los recursos naturales

Siguiendo el estudio presentada por Estrada, Vergara & Salazar, (2016), se logró una vinculación con la presente investigación dado que resalta la articulación al desarrollar el ecoturismo desde la educación ambiental, como un componente fundamental que permite la formación de valores ambientales, de los actores involucrados en la práctica del turismo, además, resalta el alcance que puede tener

el ecoturismo si se incorpora como una estrategia pedagógica que incentiva la investigación y la educación.

El trabajo que desarrollan los autores Pérez & Contreras. (2017) en su artículo titulado *Diagnóstico turístico local para el Ecoturismo comunitario en san Ildefonso ixtlahuaca, México*. Consideran al ecoturismo como:

una alternativa que puede contribuir efectivamente a la conservación ambiental y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, puesto que representa una oportunidad para la diversificación productiva y el adecuado aprovechamiento de los recursos mediante la integración de las dimensiones económicas, políticas, culturales, la participación social, para la relación hombre-naturaleza de carácter positivo con el entorno biofísico. (Nicula y Spânu, 2014, citado por Perez & Contreras. 2017)

El propósito general de la investigación que realizaron Pérez & Contreras, (2017). fueron las condiciones existentes para impulsar el ecoturismo comunitario en san Ildefonso, por medio de un diagnóstico turístico local, a fin de fomentar el desarrollo sustentable. Es importante precisar la noción del ecoturismo que asumió la investigación, que desde la perspectiva comunitaria destaca la posición central de los propios actores locales en los procesos de planificación, gestión y distribución de los beneficios generados por la actividad.

Desde estos autores el ecoturismo se comprende como una importante estrategia que permite el desarrollo económico y social del lugar donde se lleva acabo, el cual debe favorecer la conservación y el cuidado ambiental, asimismo, debe fomentar la participación de las comunidades locales en esta práctica, está debe a su vez integrar dimensiones sociales y culturales.

Durante la sección trigésimo encuentro de Cátedra ambiental de la Universidad de la Amazonia, titulado *“La educación ambiental”*, (2019), definen la educación ambiental como un reto social, familiar y estatal donde se incorpora como eje

fundamental y transversal al ambiente. Por ende, es obligación de todas las personas de los territorios colombianos liderar acciones para su protección y conservación.

La cátedra se realizó desde la participación de la comunidad del Barrio Versalles de la ciudad de Florencia- Caquetá con base en sus potencialidades y conflictividades socio- ambientales proponiendo como alternativa de solución, la paz desde la Naturaleza.

Partiendo de lo anterior, se logra vincular esta definición con el presente trabajo investigativo, ya que, incorpora la obligación que tenemos todos los ciudadanos de cuidar y proteger el ambiente. Asimismo, resalta la paz con la naturaleza desde iniciativas que incorporen a la comunidad como solución a las problemáticas y conflictividades ambientales de los territorios

Asimismo, en el trabajo académico de Beltrán, Romero & Socha, (2018). Denominado *Propuesta turística para la población del posconflicto en el municipio de Restrepo – Meta*. Realizan una propuesta de turismo comunitario, la cual pueda ser desarrollada en este municipio con el fin de hacer partícipe a la población posconflicto ya que mediante una previa investigación realizada en el municipio con la comunidad, se pudo identificar la carencia de oportunidades entre ellas la falta de educación y por consiguiente se evidencia una situación económica y laboral inestable que afecta el surgimiento de cada una de las familias vinculadas con el posconflicto.

Ahora bien, los autores Beltrán, Romero & Socha, (2018). Resaltan la importancia de que se realicen estas propuestas en las zonas donde se ha evidenciado la guerra por años y por ende la pobreza, desigualdad e incluso deterioro de sus territorios,

por esta razón vincular el turismo con el desarrollo comunitario es un interés de alto impacto, ya que genera nuevas oportunidades de vida y directamente reviven los territorios que se vieron afectados por la violencia, el municipio de Restrepo en el departamento del Meta representa una de las regiones afectadas en Colombia , que pretende ser restaurar por medio del turismo, teniendo en cuenta el proceso de paz que poco a poco avanza.

Los autores Beltrán, Romero & Socha, (2018). Resaltan la importancia de abordar el turismo comunitario desde la perspectiva de potenciar y empoderar a las comunidades afectadas por la guerra en Colombia y verlo como la posibilidad de cambio social, al generar efectos sobre las comunidades, contribuyendo con distintos aspectos que crean procesos de superación, así mismo forjando una identidad, estableciendo oportunidades a distintas comunidades que por diferentes razones o circunstancias como la falta de ayuda por parte del gobierno, la guerra, entre otras se ven afectadas y con el pasar de los años estas comunidades se deterioran obligando a emigrar, buscando oportunidades en otras ciudades e incluso otros países.

Estos autores Beltrán, Romero & Socha (2017) proponen que:

Colombia necesita un cambio en los territorios del país donde se ha evidenciado la guerra por años y por ende la pobreza, desigualdad, deterioro de sus suelos, entre otras graves problemáticas, por esta razón vincular el turismo con el desarrollo comunitario es un interés de alto impacto, ya que genera nuevas oportunidades de vida y directamente reviven, reconocen y reparan los territorios que se vieron afectados por la violencia, el municipio de Restrepo en el departamento del Meta representa una de las regiones afectadas en Colombia, que pretende ser restaurar por medio del turismo, teniendo en cuenta el proceso de paz que poco a poco avanza (p.11)

Por lo que, a partir de este trabajo se destaca la importancia de desarrollar el ecoturismo desde la participación colectiva de las comunidades locales donde se emprendan cambios que permitan proteger la naturaleza que caracteriza el territorio

colombiano, igualmente debe retomarse como la oportunidad conservar los recursos, tanto naturales como culturales.

Asimismo, el trabajo de Menchero, (2018). En su artículo Titulado: *Colombia en posconflicto: ¿turismo para la paz o paz para el turismo?*, realiza una investigación sobre cómo el conflicto armado en Colombia ha tenido un impacto directo en la actividad turística. “La paz es una condición necesaria para el turismo, pero también la actividad turística puede ser un instrumento para su desarrollo, siempre y cuando las actividades se encaminan hacia la sostenibilidad, e impliquen más ámbitos del estrictamente económico” (Anson, 1999: 60; Prat y Liu, 2016: 89, citado por Menchero, 2018, p.11).

La perspectiva que se desarrolla desde este artículo pone en manifiesto la importancia de retomar el turismo no solo como una fuente de ingresos sino como la posibilidad de reconfigurar las relaciones sociales, culturales y ambientales. Según Barahona, (2017) en su artículo *Turismo y paz: una apuesta para el desarrollo en la región de Urabá-Darién*, realiza una investigación abordando el turismo no solo como: “una herramienta para alcanzar el desarrollo económico y social, sino también en un vehículo para construir y afianzar territorios de paz” (Barahona, 2017). Este artículo aporta elementos necesarios para reconocer el turismo como la oportunidad de restablecer las condiciones sociales y ambientales de los territorios.

por su capacidad de fortalecer la cohesión social, mejorar los imaginarios sociales y generar ingresos a las comunidades locales. La apropiación que ha hecho la comunidad de esta región del turismo como medio de desarrollo resulta fundamental para que en un contexto de posconflicto el sector le pueda aportar a la construcción y el mantenimiento de escenarios de paz (Barahona, 2017, p.1).

Este autor desarrolla la importancia de la gestión de los recursos desde las propias personas que hacen parte del territorio, “como una prioridad para el emprendimiento de proyectos en regiones como la del Urabá-Darién, ya que el entendimiento de los intereses del otro y la toma de decisiones conjuntas alrededor de la implementación de un proyecto turístico” (Barahona, 2017, p.11). Contribuyen a la construcción de escenarios de paz, por medio del desarrollo de vínculos inter e intrapersonales, por medio del reconocimiento del territorio.

Sánchez (2019), desarrolla el trabajo: *Ecoturismo en la construcción de paz en Colombia: acuerdo de paz, conflictividad y justicia ambiental*. En el que referencia en su artículo investigativo la implementación de proyectos ecoturísticos en el contexto colombiano, se visibiliza el papel del conflicto armado en la generación de la conflictividad ambiental en Colombia, y la forma como esta ha venido incrementando en los últimos años por la llegada de nuevos actores a los distintos territorios.

Por lo que, el presente artículo permite, evidenciar un panorama nacional sobre la relación del turismo ecológico y el conflicto armado desde una perspectiva ambiental donde pone en manifiesto la relevancia de reconocer que el ambiente fue y es una víctima del conflicto armado, por lo que denota el turismo ecológico como una alternativa para el desarrollo y la construcción de la paz. así, pues la paz debe lograr transformaciones significativas en los territorios colombianos, que permita cerrar las brechas sociales y ambientales, garantizando los derechos a la salud, la educación, y a vivir en un ambiente sano.

Durante la tercera sesión de cátedra ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional, titulada *Paz ambiental* (2018). Se aborda al ambiente como una víctima del conflicto, la importancia del territorio a través de la memoria, la resiliencia y el

nunca olvido, es esta sesión fueron invitados varios personajes entre ellos estaba “Mario” un excombatiente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El argumenta la importancia del territorio y la importancia de proteger la naturaleza para proteger la vida y el agua, la guerra siempre determinó el lugar que debía ocupar la naturaleza en este conflicto armado.

Dentro del testimonio de “Mario” se recoge su voz y testimonio: La paz en Colombia no está dada o construida porque se haya firmado un acuerdo de paz, debido a que es muy posible que se presente nuevamente el fenómeno del conflicto armado porque causas como los altos índices de pobreza, la falta de educación y de educación ambiental, el desplazamiento forzado y otras tantas y diferentes problemáticas que hacen de Colombia un país muy desigual. Igualmente, la cátedra ambiental da una perspectiva de la importancia de abordar el ambiente y la paz, asimismo la importancia de realizar procesos de reconciliación y reconocimiento con el otro.

La Cátedra ambiental 2019-II Sesión IV *Memoria, paz y reconciliación* de la Universidad Pedagógica Nacional realiza una apuesta por la Paz como un asunto de los pueblos, de la sociedad, y de la naturaleza, considera que la paz va más allá de los acuerdos firmados esta incorpora a cada organismo y cada territorio que los compone son las relaciones que se entretienen entre ellos. La paz es la posibilidad de pensar un país con equidad donde la naturaleza toma un papel protagonista junto con el ser humano y para esto siempre debemos apostarle a la educación como transformadora de los sujetos.

En el décimo noveno encuentro de cátedra ambiental de la Universidad de la Amazonia (2019), titulado Paz y Naturaleza, se aborda la importancia de generar un espacio con la comunidad que permita un diálogo sobre las problemáticas

ambientales, proponiendo como alternativa de solución la relación naturaleza y paz. Para lograr una paz estable y duradera, el ambiente debe ser entendido como las interacciones entre las sociedades humanas y los ecosistemas o naturaleza no humana, se debe reconocer el valor de la biodiversidad, la identidad de las comunidades y al mismo tiempo los elementos naturales, como el agua y el mantenimiento de la funcionalidad ecosistémica, entre otros, sin justicia ambiental ninguna sociedad humana alcanzara los estándares de bienestar que permitan superar la desigualdad y la exclusión.

A partir de estos trabajos académicos e investigativos, mencionados anteriormente se sitúa el reconocimiento del ambiente como una víctima del conflicto armado, pues ha sufrido daños directos e indirectos por todos los actores del conflicto bélico que se ha presentado en Colombia durante las últimas seis décadas, ejemplo de ello son los bombardeos, las fumigaciones, los atentados contra la población civil y contra el ambiente, las economías ilegales de tráfico ilegal de animales silvestres, minería ilegal entre otras graves problemáticas que han traído como consecuencia graves daños sobre el ambiente como son la contaminación, deforestación, fragmentación de los ecosistemas y pérdida de la biodiversidad. Por todas estas razones es necesario promover distintas estrategias desde la construcción de propuestas formativas en educación ambiental para la formación de maestros, en el que se generen espacios de reflexión y concientización de la importancia del cuidado, preservación y reparación del ambiente como víctima del conflicto armado.

MARCO TEÓRICO

El marco teórico se construyó desde diferentes fuentes que permitieron describir y discutir sobre los ejes teóricos de la investigación, en los cuales se apoya el contenido el presente trabajo. Con base en ello, se realizó un aporte teórico desde diferentes perspectivas al planteamiento del problema propuesto. Para ello, se despliegan diferentes categorías que permiten fundamentar y guiar el proyecto investigativo y la propuesta formativa en educación ambiental, fruto de la investigación, teniendo como base, diversos referentes y autores que enriquecen el desarrollo de esta.

5.1. Educación ambiental

La educación ambiental es definida como un proceso que permite a los individuos comprender las relaciones que se establecen con el entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad, social, biología, cultural y económica, (Política Nacional de educación ambiental, 2002). Partiendo desde esta perspectiva es importante retomar la educación ambiental desde una mirada integradora que permita la comprensión de las diferentes problemáticas ambientales que existen en los territorios colombianos, por lo que se debe configurar desde las relaciones naturales y sociales, para formar ciudadanos capaces de reflexionar sobre las prácticas y comportamientos que se tienen frente al ambiente, esta representa la oportunidad de ser el puente que permita la construcción de la paz ambiental.

Ahora bien, es importante que se genere en los ciudadanos un pensamiento crítico que permita que se establezcan nuevos sentires, saberes y apropiaciones respecto a la relación que se tiene con la naturaleza, se debe cambiar la idea de que el ser humano es propietario de ella. La educación ambiental debe retomarse desde todos los campos de saberes y todos los niveles educativos tanto desde lo formal y lo no formal. El concepto de ambiente no puede reducirse estrictamente a la conservación de la naturaleza. Este concepto es mucho más amplio y profundo y se

deriva de la complejidad de los problemas y potencialidades ambientales y del impacto de estos, no sólo en los sistemas naturales, sino en los sistemas sociales. De acuerdo con lo anterior, una aproximación a un concepto mucho más global de ambiente podría ser la de:

un sistema dinámico definido por las interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales, percibidas o no, entre los seres humanos y los demás seres vivos y todos los elementos del medio en el cual se desenvuelven, bien que estos elementos sean de carácter natural o sean transformados o creados por el hombre.” (García. B, 2010, p.142).

Ambiente como víctima del conflicto armado

El conflicto armado colombiano no solo ha dejado como víctimas a los seres humanos sino también el ambiente, este se ha configurado en daños irreparables para los ecosistemas como ha sido la siembra de minas antipersonas, la utilización de la fauna para realizar atentados y ataques militares, la caza indiscriminada de esta para ser alimento de los combatientes, la contaminación de las fuentes hídricas, deforestación y siembra de cultivos ilícitos (Correa, 2005).

Todas estas problemáticas han enmarcado al ambiente como una víctima de este conflicto, Por lo que , desde la presente propuesta retomaremos el ambiente como sujeto derechos que debe ser reparado y restaurado, es decir implica reconocer que tiene una integridad que debe ser mantenida y que puede verse afectada, también que cualquier decisión sobre este debe darse en diálogo con las comunidades locales de cada territorio . Solo a través de ese diálogo será posible encontrar vías para retomar la paz desde lo ambiental (Eslava, 2019).

La importancia del ambiente en el proceso de paz, y la influencia lo ambiental en un sentido amplio. La discusión sobre el proceso de paz; sin ese contexto y esa especificidad sería una discusión que se mantiene en un plano abstracto y general cercano a lo obvio. Para el autor la paz y el ambiente no pueden ser fragmentados. Es decir, y según el autor Carrizosa (2001), para la construcción de la paz se deben tener en cuenta la visión compleja de no solo proteger a la naturaleza no humana, la naturaleza no existe sin nuestro conocimiento; inútil proteger la fauna y la flora si no se protege el pensamiento que las define e identifica. Lo físico y lo biótico debe acompañarse de lo cultural para poder abarcar la realidad.

5.2. Ecoturismo comunitario

El ecoturismo, en distintas perspectivas se ha configurado desde prácticas que se permean en los discursos neoliberales, en los cuales la naturaleza se concibe al servicio y fines del ser humanos, y solo se realiza una utilización de ésta en respuesta a los objetivos y deseos propios del ser humano, en sentido, en el presente proyecto se abordará desarrollo como alternativa el ecoturismo comunitario, como un potenciador de paz, al ser una estrategia que permite conectar las dimensiones de lo biológico, lo social, lo cultural y lo comunitario.

El ecoturismo comunitario debe comprenderse a partir de las esferas de lo social, lo ambiental, lo cultural, lo histórico y lo económico, para así poder reconocer las realidades de las comunidades que habitan los distintos territorios que se han visto mayormente afectados en el conflicto armado colombiano. En este sentido, es fundamental entender el ecoturismo como una posibilidad de ser, saber y hacer de la mismas, para que de esta forma se puedan generar diversas alternativas que posibiliten a las comunidades diferentes maneras de relación con ambiente.

En esta perspectiva, es posible observar como a nivel nacional e internacional, se han desarrollado distintos acercamientos teóricos y prácticos a nivel político, lo cual ha permitido pensar otras formas de comprender el turismo en Colombia, desde las vivencias de las comunidades y sus realidades en cada uno de sus contextos, ya sea en lo urbano o lo rural. Un claro ejemplo de esto es el compromiso asumido por las naciones pertenecientes a la Organización Mundial del Turismo –OMT-, luego de la firma de la declaración sobre “*El Turismo al Servicio de los Objetivos del Milenio*” en el 2009, en la cual se reconoce la importancia del turismo, como contribuyente de desarrollo socioeconómico de los países. Así, el turismo se considera un sector que permite el mejoramiento de las condiciones de vida y la generación de empleos dignos en las comunidades receptoras. Desde esta perspectiva, es posible configurar otras formas de relación de los sujetos con el ambiente, a partir del reconocimiento, identificación y conciencia de su entorno.

5.3. La paz ambiental

En esta perspectiva, es fundamental comprender que lo otro, se entiende como todo aquello que se configura desde los otros seres, por ello la convivencia, entendida desde el sentido más amplio, es el eje tejedor de la paz ambiental, en el cual la equidad y el respeto hacia la vida, permite generar puente de relación entre los diversos seres vivos.

En ese sentido la gestión ambiental se convierte en prioritaria en la construcción de la paz al facilitar la definición de puntos de fácil consenso para las partes en conflicto que podrían iniciar las conversaciones, tales como la protección de la naturaleza; la sostenibilidad o respeto a las generaciones futuras; el respeto a la infraestructura física de uso público; el respeto a los neutrales y la necesidad de fortalecimiento del factor humano. (Carrizosa, 2011, p.6).

Por esto, trabajar entre las relaciones de las comunidades, con su ambiente y territorios, permiten entender el conflicto armado como un fenómeno que se encuentra transversalizados por diversas problemáticas, que se desarrollan en la

dimensión biológica, política, social y cultura que posibiliten pensar en acuerdos de paz, desde las realidades de las poblaciones del país. “Estas posibilidades no pueden dejarse a la discusión posterior, tienen que concretarse en discusiones detalladas sobre temas concretos cómo el potencial de empleo de la inversión en reconstrucción del patrimonio natural, el diseño de proyectos de producción masiva y sostenible” (Carrizosa, 2011, p.5).

6. Metodología

Considerando los objetivos planteados, el tipo de población y la pregunta problema, la presente investigación, retoma el enfoque Cualitativo, en donde quien investiga “construye una imagen compleja y holística, analiza palabras, presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural”. De manera adicional se debe tener en cuenta que esta investigación cualitativa según Denzin y Lincoln (Vasilachis, 2006 p.2) “es multimetódica, naturalista e interpretativa”, es decir, que los investigadores indagan en situaciones naturales intentando dar sentido o interpretar fenómenos en términos del significado que las personas les puedan otorgar.

En este sentido, las etapas en las que se ha conceptualizado el enfoque de investigación cualitativa son: las etapas de formulación, diseño y ejecución. A través de ellas es posible generar la descripción, permitiendo el acceso a representaciones de tipo comprensivo y/o explicativas (Quintana, 2006, p. 49). Por tal razón esta investigación, permite generar un acercamiento a nivel interpretativo de los procesos de educación ambiental y el ecoturismo comunitario generando comprensiones, escuchando los actores y problematizando las situaciones sociales que se generan en este contexto, relacionando los conocimientos de los profesores universitarios desde su realidad más cercana, para así desarrollar la propuesta formativa ambiental y articular las dimensiones ambiente, educación ambiental, ecoturismo comunitario y paz ambiental .

6.1. Paradigma sociocrítico

En el desarrollo de la investigación, se aborda el paradigma socio-crítico, desde los autores Alvarado & García, (2008). Los cuales plantean, que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante

la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. Utiliza la autorreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada uno tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo. El conocimiento se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica.

Los principios del paradigma sociocrítico son según Alvarado & García, (2008):

1. Conocer y comprender la realidad como praxis;
2. Unir teoría y práctica, integrando conocimiento, acción y valores;
3. Orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano y proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador, en procesos de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas, las cuales se asumen de manera corresponsable.

Partiendo de lo anterior, el desarrollo de esta investigación se problematiza la importancia de la educación ambiental en la formación de los profesores universitarios, y al ambiente como una víctima del conflicto armado. Donde se enmarca fortalecer el proyecto *Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el municipio de Florencia Caquetá*, desde una visión crítica y propositiva. Asimismo, en base a estos principios se desarrollaron las diferentes fases que estructuran la investigación y el diseño de la propuesta formativa ambiental.

6.2. Perspectiva pedagógica Crítica

La perspectiva que fundamenta este trabajo investigativo será la pedagogía crítica, según Melero & Aguilar, (2012). Se considera el proceso educativo desde el

contexto de la interacción comunicativa; análisis, comprensión, interpretación y transformación de los problemas reales que afectan a la comunidad.

Concibiendo la educación como posibilidad para la identificación de problemas y para la búsqueda de alternativas de solución desde las posibilidades de la propia cultura. Por lo cual, la pedagogía crítica se retomará desde una praxis política y ética, así como una construcción condicionada social e históricamente. ya que, La pedagogía no debe limitar su campo de acción a las aulas; está comprometida en aquellas tentativas que pretenden influir en la producción y en la construcción de significado. En este sentido, la pedagogía no se relaciona únicamente con las prácticas de enseñanza, sino que implica también un reconocimiento de las políticas culturales que sustentan dichas prácticas.

6.3. Técnicas de investigación

Las técnicas, son los procedimientos e instrumentos que nos permiten acceder a la información necesaria en la investigación. Entre las técnicas que se tuvieron en cuenta para la realización de esta investigación son:

Revisión Documental

De acuerdo con Quintana (2006) constituye el punto de entrada a la investigación. Incluso en ocasiones, es el origen del tema o problema de investigación. Los documentos fuente pueden ser de naturaleza diversa: personales institucionales o grupales, formales o informales.

Para esta investigación fue fundamental indagar e identificar las concepciones que tenían los profesores universitarios sobre la Educación ambiental y los procesos de paz, asimismo caracterizar la población participante. Por lo que tomamos como

fuentes principales, Los Documentos institucionales como el PDI de la universidad de la Amazonia 2017-2019, El documento Del proyecto “Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el municipio de Florencia Caquetá”, y (POMCA, 2011).

Cuestionario

Según Cerda (2002), este instrumento permite recopilar de manera cualitativa información pertinente, para conocer las ideas de los profesores con respeto a la investigación a realizar, a través de preguntas de todo tipo: abiertas, cerradas y de selección. Se realiza una caracterización de las respuestas dadas por cada uno de los integrantes realizando un análisis de lo encontrado.

Cartografía social

La cartografía social de acuerdo con Catalina García (2003). Es una propuesta conceptual y metodológica que permite aproximarse al territorio y construir un conocimiento integral de este, empleando instrumentos técnicos y vivenciales. Se trata de una herramienta de planificación y transformación social que permite una construcción del conocimiento desde la participación y el compromiso social, posibilitando la transformación de este. permite construir conocimiento de manera colectiva; es un acercamiento de la comunidad a su espacio geográfico, social, económico, histórico y cultural.

Partiendo de lo anterior, se realiza una cartografía social a partir de la información presentada en el documento institucional (POMCA , 2011).

Población participante

La presente investigación está enfocada en el grupo de profesores universitarios pertenecientes al proyecto de investigación de Colciencias titulado “socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el pos-acuerdo Florencia Caquetá”, de la Universidad de la Amazonia.

6.4. FASES DE INVESTIGACIÓN

Las presentes fases se desarrollaron desde la secuencia que se estableció en la metodología, por lo que cada fase responde a la implementación de los instrumentos y la revisión de los diferentes documentos institucionales.

6.4.1. Primera Fase: Contextualización y caracterización

Esta fase está dividida en dos momentos: En el primer momento se realizó un proceso de indagación del contexto, mediante la revisión Bibliográfica de los documentos institucionales como el PDI de la Universidad de la Amazonia, El Proyecto de Colciencias y el POMCA Rio Hacha Corpoamazonia.

En este sentido, la revisión de los documentos permitió situar la problemática planteada, seleccionar la población participante, realizar la contextualización y caracterización e identificar desde el proyecto *Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el pos-acuerdo. Florencia Caquetá*, las categorías, (Educación ambiental, Ecoturismo Comunitario, y los procesos de paz) que construyen la propuesta formativa en educación ambiental que se desarrolla en la presente investigación.

Igualmente, se realizó una cartografía social a partir de la información presentada en el POMCA de Corpoamazonia, para identificar las zonas del corregimiento que

han sido afectadas por el conflicto armado y donde se implementara el ecoturismo comunitario, ahora bien, para el segundo momento se aplicó un cuestionario diagnóstico a la población participante, esto para poder indagar la formación académica y ambiental de cada uno de los profesores, su vinculación con la Universidad de la Amazonia y su participación en el proyecto.

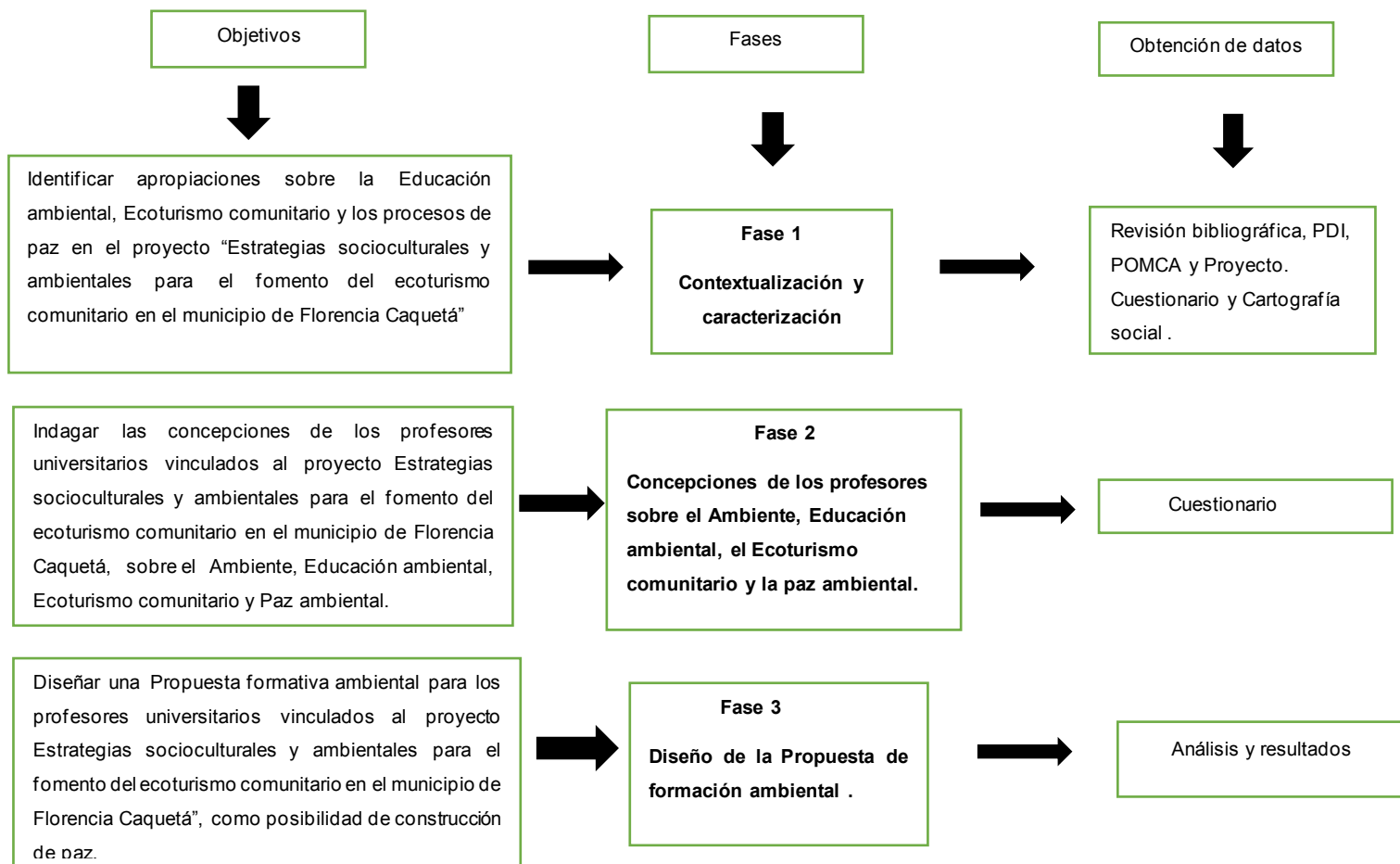
6.5.Fase 2: Concepciones sobre el Ambiente, Educación ambiental, el Ecoturismo comunitario y la paz ambiental.

Esta fase se llevó a cabo mediante la aplicación de un cuestionario que se estructuró en cuatro categorías, ambiente; educación ambiental; ecoturismo comunitario, y paz ambiental.

6.5.1. Fase 3: Diseño de la Propuesta de formación ambiental

Se diseñó la propuesta de formación en educación ambiental para los profesores universitarios, en el marco del proyecto de Ecoturismo, esta se estructuró mediante los resultados y análisis de los diferentes instrumentos aplicados.

El Diseño de la propuesta estuvo enmarcado en: Presentación, Contextualización, Los Objetivos, Marco referencial, Modelo alternativo, Metodología.



Esquema 1 ,Ruta metodológica.(2020)

Como se evidencia en el esquema 1: Las fases de investigación se construyeron desde la incorporación de cada objetivo de la presente investigación, asimismo se especifica cuáles fueron los instrumentos que nos permitieron obtener la información para la construcción de cada una.

7. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

La información que se presenta a continuación es el resultado de la relación que se logró establecer con la implementación y desarrollo de los diferentes instrumentos y documentos analizados, a partir de las fases de investigación que se presentaron anteriormente, las cuales se desarrollaran en el siguiente apartado.

7.1.Fase 1: Contextualización.

Contexto del Corregimiento

El Caraño zona rural corregimiento localizado en el noroccidente del municipio de Florencia, está conformado por 39 veredas de gran importancia ambiental, como son; los bosques, cuencas hidrográficas y la fauna local. Los cuales en algunas ocasiones son objeto de aprovechamiento e intervención por los pobladores, sin embargo, en su gran mayoría son utilizados por los grupos armados. Hay 13 Establecimientos Educativos de los cuales hay tan solo 326 estudiantes, un solo colegio hasta grado 11, 3 que atienden hasta grado 9, 7 escuelas inactivas y 2 dos que funcionan en muy difíciles condiciones incluyendo dar las clases de los 5 grados en un solo salón. Desde esta perspectiva es importante mencionar que, de acuerdo con el Registro Único de Víctimas, la mayoría de los pobladores de este lugar se comprenden como víctimas directas del conflicto (POMCA, 2011).

Cartografía social

Corregimiento del Caraño- Florencia



Convención	Zonas que representa
	Zonas de conflicto armado
	Zonas donde se implementará el ecoturismo comunitario.

La cartografía social se construyó a partir de la información encontrada en la revisión del documento POMCA, (2011). Fue muy importante reconocer las principales zonas del corregimiento que han sido afectadas por el conflicto armado, las zonas donde se realizará el ecoturismo comunitario, esto con el fin de realizar un acercamiento al territorio. Podemos evidenciar que el corregimiento del Caraño, Florencia, ha sido uno de los territorios más afectados por el conflicto armado en el país, la disputa de los diferentes grupos armados por las zonas estratégicas ambientales ha configurado la forma que se relacionan las comunidades y los organismos con el territorio, ahora bien, como se observa en cartografía estas zonas se retomaran para implementar el ecoturismo comunitario. En este sentido se evidencia una relación directa entre las, las zonas donde se realizará el ecoturismo comunitario y las zonas afectadas por el conflicto armado. Esta estrecha relación, evidencia la importancia de reconocer al ecoturismo comunitario como la posibilidad de generar procesos de construcción de paz en el cual, se tengan presentes todos los organismos.

Contexto de la universidad de la Amazonia

A continuación, se realiza una breve descripción sobre los principales rasgos históricos de la Universidad de la Amazonia (UDLA) en Florencia, para ello se acudió a las fuentes de información de los Planes de Desarrollo Institucional, UDLA durante los años de 2017 al 2019. La Universidad de la Amazonia (UDLA) tiene su origen en el Instituto Tecnológico Universitario Sur colombiano (ITUSCO) cuya sede principal fue la ciudad de Neiva en el Departamento del Huila. Como seccional en Florencia inicia sus actividades en 1971 ofreciendo cuatro programas a nivel tecnológico: Ciencias Sociales, Matemáticas, Contaduría y Topografía. Con la Ley 13 de 1976, ITUSCO se transformó en la Universidad Surcolombiana, en consecuencia, el ITUSCO-Florencia se transforma en su seccional, cuyas actividades son orientadas desde tres facultades: Ciencias de la Educación, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Contables y Económicas.

En 1982, a través de la ley 60 del 30 de diciembre sancionada por el entonces presidente de la república, Belisario Betancur Cuartas, la seccional de la

Universidad Surcolombiana es transformada en la UDLA. Los 35 años de vida institucional le han permitido en la (UDLA), tener una oferta académica amplia: 18 programas de pregrado, 9 especializaciones, 7 maestrías y 2 doctorados. Como consecuencia de ello, ha generado más de trece mil graduados, que se constituyen en la prueba fehaciente de que la Universidad es un motor de desarrollo para la región, movido por sus procesos académicos e investigativos. Una trayectoria académica corta, pero siempre orientada a responder a las necesidades que se tejen en la región amazónica.

Con el fin, de responder de forma adecuada a las dinámicas territoriales y, basados en los criterios de Responsabilidad Social Universitaria, se ha logrado que la Universidad se convierta en un medio eficaz para la movilidad y la reducción de la desigualdad social, así como un referente para el fortalecimiento de la cultura, la identidad y la vida democrática. Estos aciertos se han convertido en la base para pensar la región desde la Universidad, teniendo como premisa contribuir a la consolidación del proyecto de sociedad en la Amazonia colombiana, sumida hoy en una serie de conflictos sociales y económicas, que demandan una acción institucional fuerte, que permita revertir las tendencias que conducen a los departamentos de la región amazónica hacia una crisis social y ecológica.

Mediante los Acuerdos de Paz, la nación colombiana ha optado por superar las causas del conflicto armado, construir una cultura de solución pacífica de los conflictos y evitar la repetición. En este proceso las víctimas han sido reconocidas por sus demandas de reparación, verdad, justicia y no repetición, para que las siguientes generaciones no recurran a la violencia armada, lo cual la UDLA asume el compromiso institucional de ser escenario de diversidad y diálogo intercultural, en la construcción de la Paz y el Posconflicto, en aras de contribuir a la comprensión del orden social y político vigente, desde distintos saberes disciplinares, para ilustrar caminos alternativos y actuar conforme a ello, en la transformación de realidades y en la construcción de una paz sostenible en el territorio.

La Universidad de Amazonia hace una gran apuesta para integrar en su plan de desarrollo institucional propuestas que incentiven a procesos de paz desde la educación, paz social y política, y paz con la naturaleza. Para esto se han creado líneas de investigación, seminarios y diplomados que retoman cada uno de estos ejes, también se realizan programas “puntos de Encuentro” y “en sintonía con la Amazonia”, transmitidos por la Emisora de la Universidad, en donde se habla de las problemáticas ambientales del territorio. En este sentido, la Universidad, estableció

convenios interinstitucionales para hacer acompañamiento y monitoreo al cumplimiento de los Acuerdos de Paz, en especial a los temas de Reforma Rural Integral y Sustitución de cultivos de uso ilícito; Realiza Jornadas de Paz y Reconciliación en los diferentes municipios de la región amazónica.

Por otro lado, esta universidad cuenta con la oficina de Paz, conforme se establece en el Plan de Desarrollo Institucional de la UDLA, adoptado por el Consejo Superior, el propósito de la Oficina de Paz es “Proyectar a la Universidad de la Amazonia como entidad académica líder en la región amazónica en el proceso de construcción de paz y justicia ambiental, y en la consolidación de los Acuerdos de Paz suscritos en el Teatro Colón, con la participación de sus tres ejes misionales: docencia, investigación y extensión social” (Plan de Desarrollo Institucional, UDLA 2017-2019).

En consecuencia, la Oficina de Paz ha sido establecida como una instancia asesora de la Rectoría de la Universidad de la Amazonia para promover, fomentar y coordinar las acciones de las diferentes instancias docentes, investigativas y de extensión universitaria relacionadas con la paz social y política, y con la paz ambiental en la Amazonia).

Contexto del proyecto *Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el pos-acuerdo. Florencia Caquetá*. Este proyecto es diseñado por profesores universitarios de la Universidad de la Amazonia, junto con la alianza Fundación Picachos y el Grupo de Investigación GICOG de la Universidad Francisco José de Caldas. El propósito de este proyecto es desarrollar estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario pos-acuerdo con las FARC-EP en Florencia.

La revisión proyecto de Colciencias titulado *Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el pos-acuerdo. Florencia Caquetá*. Permite identificar cómo se retoma la Educación ambiental, Ecoturismo comunitario, y los procesos la paz, desde una mirada colectiva.

Educación ambiental

Desde el proyecto investigativo se retoma la Educación ambiental como una herramienta que posibilita, la reflexión y cambios en el comportamiento del ser humano y su relación con el ambiente, así mismo permite reflexionar sobre las diferentes problemáticas ambientales. En este sentido se retoma la dimensión ambiental como, la posibilidad de la comunidad local para obtener oportunidades laborales a partir de la gestión de los recursos naturales desde el respeto con el entorno.

Ecoturismo comunitario

Se retoma como una estrategia que permite la integración de la comunidad, para poder generar los recursos naturales. Esta gestión implica planear, gestionar, ejecutar y evaluar las iniciativas turísticas que se plantean de manera comunitaria con el propósito de lograr una mejor calidad de vida y equidad social. En este sentido, la comunidad tiene como propósito ofrecer al visitante los recursos naturales y culturales con que cuenta, el compartir las actividades diarias y el deleite de los productos gastronómicos con que cuentan, todo esto con el propósito de obtener recursos adicionales que permitan aumentar sus ingresos económicos.

En esta perspectiva, los principales rasgos del ecoturismo comunitario son: la participación de la comunidad, a partir de la autogestión y autorreflexión de los procesos realizados para obtener conocimiento que coadyuve al empoderamiento de la actividad turística. Con base en ello, el ecoturismo comunitario tiene la potencialidad de generar condiciones desde la proactividad de los mismos actores

participantes para mejorar la calidad de vida, por una parte y, por la otra, el arraigo y la identidad cultural de los habitantes por la demanda hacia lo auténtico que tiene la actividad turística.

Los procesos de paz

El proyecto retoma los procesos de paz, desde la incorporación de estrategias socioambientales para el fomento del ecoturismo comunitario, con miras de hacer partícipe a la población víctima del conflicto que posibilite la formulación de proyectos para contribuir a una mejor calidad de vida desde la visión de los propios actores y se pueda avanzar hacia la reconfiguración del tejido social para habitar un territorio en paz.

En el proyecto *Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el pos-acuerdo. Florencia Caquetá*. se evidencia en el documento que se incorpora la educación ambiental como una herramienta que permite modificar los comportamientos de la población frente al ambiente. Por otro lado, desde el proyecto *Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el pos-acuerdo. Florencia Caquetá*. se retoma el ecoturismo comunitario como un potenciador de oportunidades laborales para la comunidad. Sin embargo, aún se sigue desarrollando algunas acciones que solo lo retoman como un negocio que pretende ofrecer servicios naturales, sin tener en cuenta los daños que este puede causar a los diferentes ecosistemas. Por ello, es necesario hacer énfasis que la incorporación de la comunidad no solo debe ser vista como un recurso cultural, que puede llegar a tener un precio, sino que debe permitirles construir procesos de resiliencia y memoria entorno a su territorio.

El mayor beneficio del ecoturismo comunitario en la construcción de paz no es el componente económico, sino que debe considerarse la cultura como el principal

aporte, ya que, mediante el ecoturismo comunitario. Es posible tener un mejor entendimiento de los otros y lo Otro, ayudando en la construcción de una cultura de paz y en la prevención del conflicto. En este sentido el ecoturismo debe enfocarse en el cuidado, respeto y conservación de la naturaleza, donde la construcción de paz también involucre a cada organismo como un sujeto derechos y deje de ser visto como un simple recurso.

El proyecto retoma los procesos de paz, como parte de la reconstrucción del tejido social, que permita la participación de la comunidad el corregimiento del Caraño en estrategias socioambientales desde el ecoturismo comunitario. Sin embargo, no se incorpora los procesos de paz desde lo ambiental y nuevamente este aspecto se aísla de la construcción de paz, al igual que los acuerdos firmados en la Habana, 2016. El componente ambiental se sigue omitiendo.

Sesión 2

Cuestionario Diagnóstico, (Anexo 2).

Cuestionario diagnóstico permitió caracterizar a la población participante, asimismo esta información fue contrastada con la información presentada en el documento de Colciencias del proyecto *Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el pos-acuerdo. Florencia Caquetá*, el cual está conformado por diferentes profesores universitarios vinculados al proyecto de la universidad de la amazonia *Estrategias Socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el pos-acuerdo. Florencia Caquetá*.

Es de resaltar, que en esta investigación se desarrollan aspectos éticos, socializando de igual manera en la transcripción de los datos se utilizan pseudonombres para la identificación de los profesores universitarios:

Es posible observar (Anexo 2) que la mayoría de los profesores durante su formación académica universitaria no tuvieron formación en lo ambiental y en sus áreas de actuación no implican una relación directa con lo ambiental. En esta perspectiva, es posible observar como la poca formación e investigación de los distintos docentes en el área ambiental, hace que se presenten dificultades para la construcción de ejes transversales. Con base en esto, es posible reflexionar sobre la inmensa necesidad de que crear espacios de formación pedagógica en educación ambiental. Con base en ello,

se ve la necesidad de retomar y de fortalecer la mirada de educación ambiental como un proceso permanente, que persiste en los conocimientos, actitudes, comportamientos y hábitos frente al ambiente orientados a conseguir que el ser humano cambie su clásica concepción de que la naturaleza es un elemento pasivo y complaciente, que se regenera automáticamente, porque es un bien infinito, siempre disponible para satisfacer los caprichos del ser humano. Este cambio debe producirse mediante una transformación de pensamiento que considere a la naturaleza como un elemento activo, que responde y reacciona ante los estímulos de las personas, al comprender el entorno natural desde su capacidad limitada de regeneración y que muchos de sus elementos, al ser utilizados por el ser humano, se convierten en recursos finitos (Martínez, 2010, p.3).

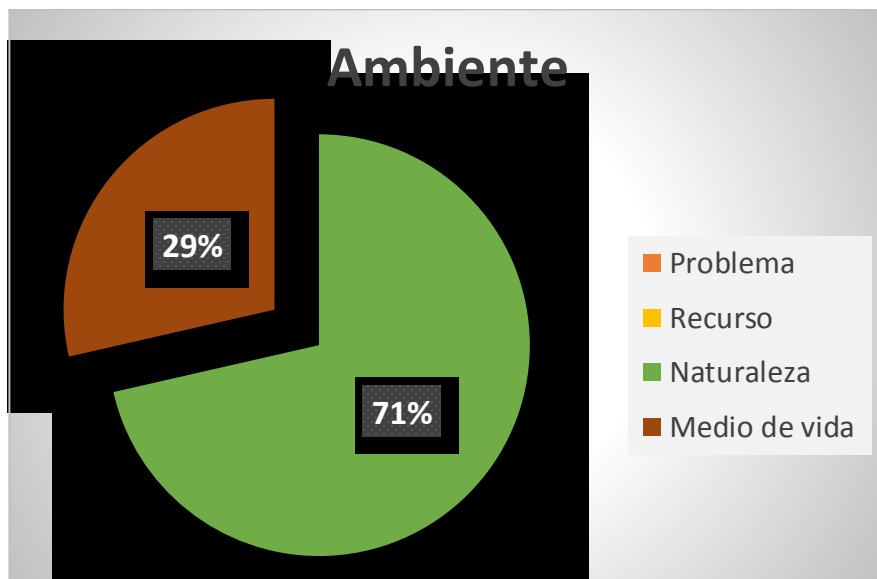
7.2. Fase 2: Concepciones de los profesores universitarios sobre el Ambiente, Educación ambiental, el Ecoturismo comunitario y la paz ambiental.

Se implementó un Cuestionario, (Anexo 3) donde se hizo una organización de categorías específicas que recogieron la diversidad de concepciones presentadas por algunos profesores universitarios siendo comparadas con planteamientos trabajados por diversos autores.

Las principales categorías fueron: Ambiente, La Educación ambiental, Ecoturismo comunitario y Paz ambiental. Para profundizar en las concepciones de los profesores fue necesario primero, abordar las apropiaciones de estas categorías que se identifican de forma general desde el proyecto Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el pos-acuerdo en la fase 1.

Cuestionario

Pregunta 1: ¿Para usted que es el Ambiente?



Gráfica 1, Ambiente, Fuente propia, (2020).

En el gráfico 1 se evidencia que el 71% de los profesores comprenden el ambiente como un conjunto equilibrado de elementos que engloba la naturaleza, en los que se encuentran todos los seres vivos, plantas y animales.

En el que se resalta las respuestas de los Profesores:

PROF1: El medio ambiente coincide con la definición de naturaleza, donde existe una interacción entre los animales, las plantas, y el lugar donde viven.

PROF2: El ambiente es concebido como la naturaleza y las relaciones que se presentan en ella.

Por otro lado, 29% de los profesores lo definen como el medio donde se desarrolla la vida y sus componentes tanto sociales, como naturales y económicos, es todo lo que nos rodea, el agua, las plantas, los animales, las relaciones que se establecen entre ellos.

PROF 3: El medio ambiente es todo. no solo lo naturaleza, sino que también involucran los aspectos sociales, económicos y culturales.

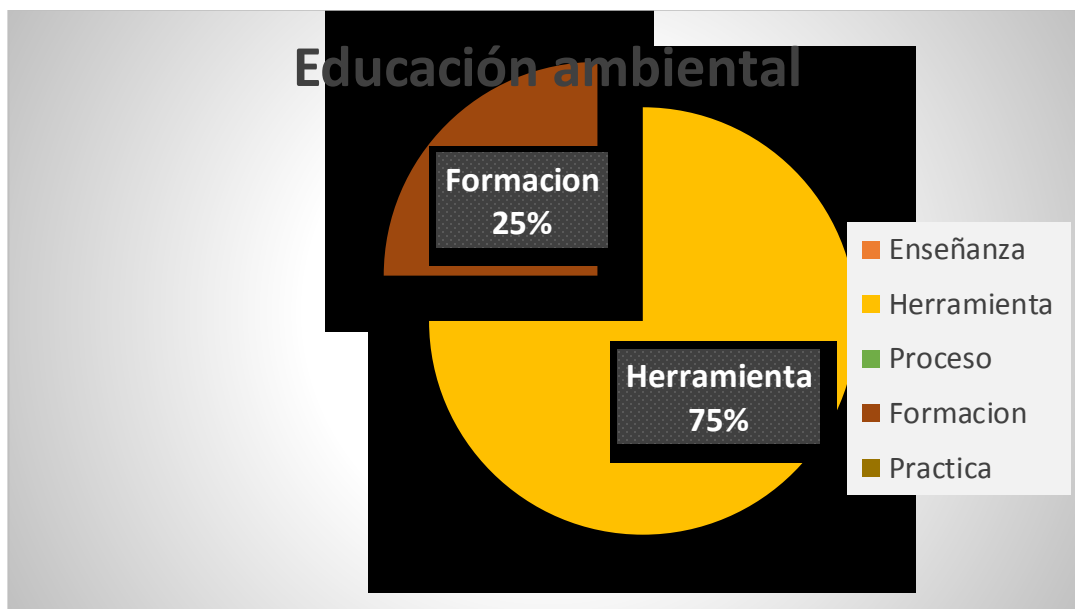
PROF 4: El medio ambiente incluye no sólo el medio natural sino también al ser humano que lo habita, las ciudades; los centros urbanos también deben verse como medio ambiente. En suma, es todo lo que nos rodea, natural o construido.

Pregunta 2 : ¿Para usted qué es educación ambiental?

Las respuestas de los profesores frente a la pregunta fueron:

PROF 1: Es una herramienta que permite el cambio de actitudes y prácticas de los individuos con el medio ambiente.

PROF 2: La Educación Ambiental es una herramienta que pretende propiciar un cambio de pensamiento y de conducta de las personas y de los grupos sociales respecto a su relación con el medio ambiente.



Gráfica 2, Educación ambiental, Fuente propia, (2020).

En este sentido la gráfica 2 expone que en 75% de los profesores universitarios definieron la Educación ambiental como una herramienta que permite el cambio de actitudes de los individuos sobre la problemáticas sociales y ambientales, por otro lado, un 25% de los profesores sustentan que la Educación ambiental es un proceso formativo porque permite enseñar prácticas del cuidado de los recursos naturales, como las fuentes hídricas, la fauna y la flora.

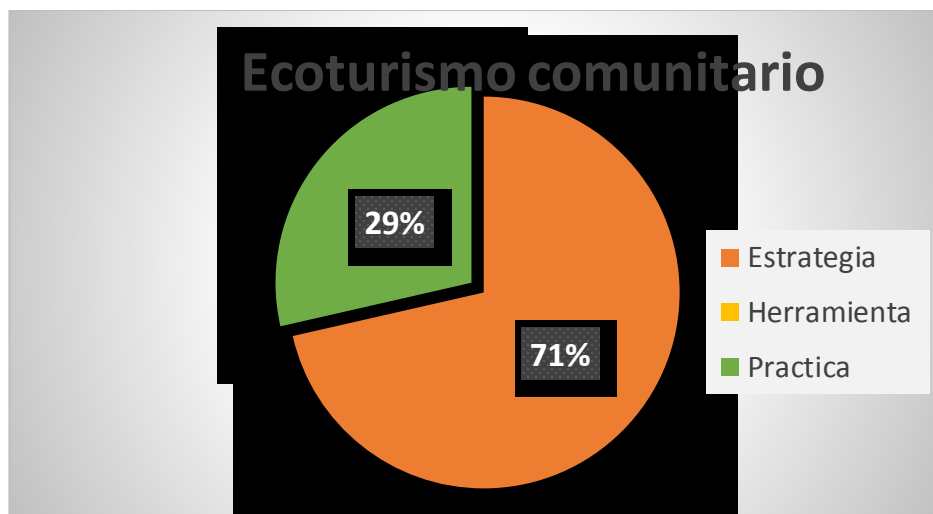
Es importante que la educación ambiental se retome como un proceso que permite a los individuos comprender las relaciones que se establecen con el entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad, social, biología, cultural y económica, (Política Nacional de educación ambiental, 2002).

Pregunta 3: ¿Cómo definiría el Ecoturismo comunitario?

Las respuestas de los profesores frente a estas respuestas fueron:

PROF1: *Es una herramienta que permite la observación y apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales de las comunidades, pensando en la conservación del ambiente, la generación de ingresos para las comunidades de forma sustentable.*

PROF2: *Es una práctica que permite la gestión de los recursos naturales desde las comunidades local.*



Gráfica 3 , Ecoturismo comunitario, Fuente propia, (2020).

Como se presenta en la gráfica 3, se evidencia que los profesores en un mayor porcentaje, (71%) lo definen como una estrategia abierta y flexible, que se adaptada a las singularidades territoriales y económicas del espacio receptor; se caracteriza esencialmente por ser planificado, integrado, abierto, dimensionado, participativo, duradero y viable, la principal motivación es la observación y apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales de las comunidades y la generación de ingresos para las comunidades de forma sustentable. Asimismo los profesores en un menor porcentaje, (29%) lo abordan como una práctica que permite la gestión de los recursos naturales.

Los profesores universitarios retoman el ecoturismo comunitario como la posibilidad de generar ingresos para las comunidades locales, a partir de la gestión de los recursos naturales. por lo que, es importante ampliar esta mirada y retomarlo desde una visión más sistémica y holística, donde este se retome desde la conservación de la naturaleza y como potenciador de procesos de paz.

Ahora bien, es importante que el ecoturismo no solo se limite a ser un sector productivo, sino que su función sea la participación en la consolidación de una realidad prospera de los territorios que han sido parte de este conflicto armado, donde su principal aporte es la participación de las comunidades locales, generando procesos de resiliencia y memoria.

Pregunta 4: ¿Cómo abordar el conflicto armado en el corregimiento del Caraño en Florencia- Caquetá y lo ambiental?

Las respuestas de los profesores fueron:

PROF1: Con estrategias que generen oportunidades laborales a las comunidades, pero de forma amigable con el ambiente, sustentable.

PROF2: Desde propuestas socioambientales que involucren a la comunidad para que se generen condiciones desde la proactividad de los mismos actores participantes para mejorar la calidad de vida, por una parte y, por la otra, el arraigo y la identidad cultural de los habitantes.

Pregunta 5: ¿Qué importancia tiene la Paz ambiental para el corregimiento del Caraño en Florencia- Caquetá?

Las respuestas de los profesores fueron:

PROF1: El corregimiento del Caraño es un punto estratégico ambiental, que ha sufrido todo tipo de daños ambientales, por lo que es necesario que se creen

estrategias para cuidar la naturaleza, desde de este punto se puede visualizar una paz con la naturaleza.

PROF2: La importancia de la paz ambiental radica en las prácticas de cuidado y respeto que realicemos con la Naturaleza, este corregimiento es un territorio privilegiado en biodiversidad por lo que es importante que se cuide y se respete todos los seres vivos que lo habitan.

Los profesores enfatizan en abordar el conflicto armado y lo ambiental, principalmente se deben generar oportunidades laborales para las comunidades, que permitan que la desigualdad social disminuya, debido a que muchas de las condiciones que han enmarcado el conflicto armado en esta región es la falta de ingresos para la salud, la educación, el transporte, y la vivienda. Asimismo, estos ingresos deben estar destinados a la protección de la fauna y flora que posibilita la conservación de la naturaleza.

Por otro lado, los Profesores resaltan la importancia de la paz ambiental en el corregimiento, debido a que este es un territorio con una gran importancia ambiental para el municipio de Florencia, este al igual que un gran porcentaje de los corregimientos de Florencia ha sufrido las consecuencias de la guerra. Por ello, para estos territorios la paz desde una perspectiva ambiental se hace necesaria y obligatoria porque posibilitara el cuidado de las fuentes hídricas, la fauna y flora.

Pregunta 6: ¿Cuál es el papel de la Educación ambiental en la construcción de paz?

Las respuestas de los profesores fueron :

PROF1: Educación Ambiental pretende propiciar aspectos conceptuales, actitudinales, afectivos y procedimentales en los individuos. Que incorporen

aspectos encaminados a una cultura en paz. además, la enseñanza de los contenidos temáticos que se deberían desarrollar es en la actualidad cuestionados y se hace una crítica acerca de cómo el reduccionismo conceptual carece de elementos axiológicos y cómo el reduccionismo eticista carece de elementos conceptuales.

PROF 2: El papel que toma la educación ambiental en la construcción de paz es la formación de ciudadanos capaces de proteger y conservar la naturaleza, de incorporar estrategias para el uso de los recursos naturales.

Pregunta 7: ¿Por qué es importante reconocer al ambiente como una víctima del conflicto armado?

PROF 1 : La importancia reside en la protección de la naturaleza, de visibilizar las afectaciones del conflicto armado en los territorios, de realizar procesos de prevención ante las nuevas problemáticas ambientales que se presenten. de erradicar los cultivos ilícitos, la minería ilegal, la deforestación, de visibilizar los territorios como territorios de paz.

PROF 2 : La categoría de víctima tiene algunas limitaciones en primer lugar se debe incorporar al medio ambiente como sujetos derechos, lo cual implica modificar las leyes colombianas, iniciando por la constitución colombiana . ahora bien, reconocer al medio ambiente como víctima implica realizar procesos de reparación, de protección y conservación.

Los profesores referenciaron la importancia de abordar la educación ambiental en la construcción de paz, la cual se debe incorporar desde los cambios, actitudes y los comportamientos de los individuos, asimismo se debe generar un cambio en cómo se está enseñando, ya que, muchas veces se presentan errores conceptuales.

Por otro lado, las respuestas de los profesores frente a la pregunta 7 se caracterizaron por señalar la importancia de incluirlo, donde la mayoría de las respuestas se enfocaron en reconocer al ambiente como un sujeto derechos, donde se creen leyes para su protección, conservación, y prevención ante las nuevas problemáticas ambientales.

Actualmente Colombia mediante Jurisdicción Especial para la Paz reconoció por primera vez a la naturaleza como víctima del conflicto armado en los territorios indígenas y afros en Tumaco, Barbacoas y Ricaurte (Nariño). En este sentido es vital comprender el territorio y el ambiente desde las perspectivas de las comunidades, los cuales los significan desde las dimensiones biológicas, físicas, y también espirituales. Comprendiendo su relación con todos los organismos vivos.

Sin embargo, aún quedan dudas de ¿cómo tendrá una salida jurídica esta decisión? ¿Cómo se le garantizará a la naturaleza y el territorio sus derechos a la “verdad, reparación y no repetición”? ¿Cómo cualesquiera otras víctimas?, Para Colombia es un gran avance, sin embargo, aún es limitado porque solo se han incluido en esos territorios, y aun si no se tiene claro cómo se incorporará en esa categoría al ambiente (Calle, 2020).

8. DISEÑO DE LA PROPUESTA

Propuesta Formativa en Educación Ambiental para profesores universitarios en el marco de un proyecto de Ecoturismo comunitario de la Universidad de la Amazonia para la construcción de paz en el Caraño, zona rural de Florencia Caquetá.

8.1. PRESENTACIÓN

La formación en educación ambiental desde la formación universitaria se hace necesaria, ya que son pocas los trabajos que hacen esta articulación, por lo que la presente propuesta se enfoca en fortalecer los procesos formativos en educación ambiental de los profesores universitarios vinculados al proyecto “Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el municipio de Florencia Caquetá. esto con miras de retomar la educación ambiental como un constructo fundamental para la paz, que permita transformar las dinámicas que surgen desde las prácticas en las que se realiza el ecoturismo comunitario en el país.

Con base en esto, el reconocimiento de las diversas problemáticas que se presentan, en las distintas dimensiones de la educación ambiental, permite pensar en las relaciones interdisciplinarias de las ramas del conocimiento para la construcción de paz, con y desde todos los organismos, debido a que el ambiente, tal como se ha señalado en distintas ocasiones y como se desarrolla en la presente investigación. También se comprende como una víctima del conflicto armado colombiano del país. En este sentido se hace necesario que la educación ambiental, se asuma a partir de campos de formación y de investigación En este sentido se hace necesario que, la educación ambiental, se desarrolle a partir de campos de formación y de investigación que reconozca a los otros, por ello los distintos escenarios de educación superior, se transforman en una posibilidad para la construcción de paz, en la que los docentes pueden ser mediadores en la

configuración de un pensamiento crítico y de transformaciones de las múltiples realidades del país. Desde esta perspectiva, los maestros deben reconocer y establecer su relación con los contextos históricos, sociales, culturales y ambientales.

8.2. CONTEXTUALIZACIÓN

La presente propuesta se desarrolla para la formación ambiental de los profesores universitarios vinculados al proyecto de la universidad de la amazonia Estrategias Socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el pos-acuerdo. Florencia Caquetá. cinco son profesores vinculados a la Universidad de la Amazonia, uno a la Universidad Francisco José de caldas y una a la universidad Externado, son profesores con formación en diferentes áreas como lo son: Licenciatura En Educación Especialidad Lingüística, Ingeniera de Sistemas, Química, Licenciatura En Matemáticas y Física, Administración Pública, y Topografía.

8.3.OBJETIVOS

8.3.1. Objetivo General

Contribuir a la formación ambiental de los profesores universitarios vinculados al proyecto Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el municipio de Florencia Caquetá”, como posibilidad de construcción de paz.

8.3.2. Objetivos específicos

- Identificar los lineamientos de Ecoturismo comunitario que estructuran la propuesta formativa ambiental.
- Establecer la ruta temática que estructurará la propuesta formativa en educación ambiental.
- Implementar la propuesta de formación en educación ambiental.

8.4. MARCO REFERENCIAL

La corriente que enmarcará esta propuesta desde la Educación ambiental será la Crítica social esta según Sauvé, (2005). Insiste, esencialmente, en el análisis de las dinámicas sociales que se encuentran en la base de las realidades y problemáticas ambientales: análisis de intenciones, de posiciones, de argumentos, de valores explícitos e implícitos, de decisiones y de acciones de los diferentes protagonistas de una situación. En este sentido, es fundamental que la educación ambiental se desarrolle desde la perspectivas políticas y sociales, que posibilitan la emancipación del pensamiento y las prácticas de las realidades, en esta perspectiva

No se trata de una crítica estéril. De la investigación o en el curso de ella emergen proyectos de acción en una perspectiva de emancipación, de liberación de las alienaciones. Se trata de una postura valiente, porque ella comienza primero por confrontarse a sí misma (la pertinencia de sus propios fundamentos, la coherencia de su propio actuar) y que ella implica el cuestionamiento de los lugares comunes y de las corrientes dominantes.” (Sauvé. L, 2005, p.17).

Los participantes del proyecto entran en un proceso de investigación con respecto a sus propias actividades de educación ambiental. En las cuales es fundamental analizar la relación que se teje entre lo que corresponde a la relación entre practica y realidad, para que de esta forma se pueda hacer una aproximación real entre el que hacer del docente y su intervención en el contexto. Se dice ello, porque es primordial que los maestros puedan reflexionar sobre su quehacer educativo, en los distintos escenarios de educación ambiental. En esta perspectiva, la formación ambiental, debe consolidarse como un eje transversal en las distintas esferas de la vida de las distintas comunidades, se dice ello, porque es fundamental comprender que la educación ambiental permea las diversas esferas de lo educativo, ya sea en los espacios formales y no formales. Con base en esto, es necesario que se sustente en la interdisciplinaridad y articulación de diversos elementos, tanto ético como políticos.

Para hacer formación ambiental se debe hacer: investigación con participación de comunidades y poblaciones, autoformación de profesores, construcción de currículos integrados, identificación del saber ambiental existente y definición del saber ambiental.

La formación ambiental, incluye el desarrollo de conocimientos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal, atendiendo a metas educativas de corto, mediano y largo plazo, entendiendo estas como generadoras de competencias cognoscitivas, metodológicas y de gestión y participación, haciendo énfasis en que la formación ambiental de los profesionales debe propender por transformaciones profundas en las formas de relación con el entorno y en las concepciones sobre los problemas ambientales.” (Molano & Herrera,2011, p.85).

Desde allí, la educación ambiental significa distintas formas de participación, en las dimensiones políticas, sociales, culturales, biológicas, e históricas, para la formación de maestros en el área ambiental, es necesario, que su formación se encuentre fundamenta en cuatro saberes.

estos son: un saber que significa dominar una serie de conocimientos básicos que le permitan comprender la esencia teórica de los problemas ambientales, un saber-hacer que significa el dominio de una serie de campos científicos y técnicos, muy relacionado con las competencias del profesional, el desarrollo de un saber-ser que supone un cierto desarrollo personal y social del individuo y que hace referencia a la adquisición de una ética ambiental constituida por actitudes y valores imbuidos por esta ética, y un saber-actuar que será el que establezca las bases de un comportamiento responsable que guíe sus actuaciones. (Trellez, 2006, citado por Molano & Herrera,2011, p.84).

Con base, en los objetivos propuestos y la articulación que quiere realizarse con el contexto señalado, el trabajo de la educación ambiental es un campo abierto a las distintas posibilidades formativas, por lo que se hace fundamental crear propuestas de investigación en el campo ambiental, para ello, es necesario pasar de los marcos discursivos que se centran en la teoría, para generar prácticas que otorguen impactos en las distintas realidades. En relación con ello, a continuación, se presentan los enfoques que estructuran la propuesta.

En esta perspectiva se retoma la propuesta que realiza la autora Sauve, (2004), desde su investigación titulada *Perspectivas curriculares para la formación de formadores en educación ambiental*.

Por lo cual adoptaremos desde la presente propuesta los siguientes enfoques:

Enfoque Crítico: se configura a partir de la reflexión que como sujetos debemos realizar frente a las prácticas y comportamientos que tenemos frente a la relación con el ambiente.

Enfoque Experiencial: se referencia como la incorporación de aprender mediante el entorno, teniendo en cuenta, la escuela, el barrio o el pueblo, construyendo su propia relación con la naturaleza y, de manera global, con el conjunto de los elementos que lo componen.

Enfoque interdisciplinario: resalta la importancia de que la educación ambiental diferentes se retome desde las diferentes áreas de conocimientos, para que no se realice una fragmentación de esta, sino por el contrario se aborde desde una mirada global y sistémica.

Enfoque colaborativo y participativo: se estructura desde el aprendizaje colaborativo, puesto que es necesario la participación de todos los actores (estudiantes, profesores y comunidad) en los procesos de formación en educación ambiental.

8.4.1. Ecoturismo comunitario

Para efectos de esta propuesta se retoma el ecoturismo comunitario como, un potenciador en los procesos de paz, en el que, se reconozcan la diversidad de los ecosistemas y de los organismos, para así, poder establecer algunos elementos que permitan una formación ambiental y fomenten la activa de participación de las comunidades en la gestión de sus destinos, actuando como una estrategia de desarrollo local, autonomía y reafirmación cultural. Asimismo, debe abordarse desde un proceso de resiliencia para las comunidades que habitan estos territorios, en el que se generen procesos de reconciliación con la cultura y la naturaleza, permitiendo la transformación de escenarios de guerra a territorios de paz. El ecoturismo

Debe desarrollar un turismo especializado y no masivo, un turismo responsable, que respete el patrimonio tanto natural como cultural. Este tipo de turismo requiere un país, una región, una localidad con identidad, si se la pierde ya no tenemos nada que mostrarnos a nosotros mismos, ni a los demás. Por lo tanto, debemos incentivar el rescate, el fomento de las tradiciones y manifestaciones culturales locales. (Alcázar, 2001 citado por Ballesteros & Solis, 2017, p.35).

8.4.2. Educación para la paz

La Educación para la paz toma el papel más importante, debido a que es a través de esta que se puede generar una transformación de las practicas, en las cuales se reconozca la diversidad, la tolerancia y el pensamiento crítico de los actores. A partir de esto se articulen diversos aspectos investigativos y saberes tanto teóricos como prácticos, en los cuales se reconozca la vida desde las múltiples formas de existencia, lo cual implica reconocer el ambiente como otro ser lleno de vida.

Esto representa un reconocimiento de la vida, no solo desde la perspectiva del ser humano, sino que se hace necesario reconocer los otros organismos que interactúan en el ambiente. Para que de esta forma sea posible pensar desde las perspectivas éticas y políticas una educación para la paz real y duradera para los diferentes seres que se han visto afectados en el conflicto armado colombiano.

Ello significa que debe existir una educación en los distintos niveles de la vida, sobre lo que es y representa la paz con y desde los otros, entre los que se encuentran no solo los seres humanos, sino que también allí están presentes otros organismos, tales como; el aire, los animales, las plantas, etc. Debido a que, si bien la educación no es el único garante para construir una paz, es una de las posibilidades que se tejen para emprender este laborioso camino.

8.5. Modelo alternativo– El Buen vivir

Para la presente propuesta se retoma el modelo del buen vivir desarrollado por, en esta perspectiva, se comprenderá a la *naturaleza* como sujeto de derechos, para poder de esta forma situarla como una víctima de la guerra, lo que permite reflexionar entorno a ella, más allá de un plano objetivo o sumamente científico. En este sentido se entiende que *El Buen Vivir*, “se presenta como una oportunidad para construir colectivamente nuevas formas de vida” (Acosta, 2015, p.310). Es decir, que su interés será lograr una mejor calidad de vida de las comunidades en términos de alimentación, salud, educación, vivienda, y que los recursos naturales.

El Buen Vivir, el cual tiene como finalidad vislumbrar de las distintas realidades, pensamientos, vivencias de las comunidades que habitan los diferentes territorios. Desde actos de resistencia y re. Existencia, desde las cuales se construyan nuevas formas de comprender y reconocer los entornos desde las experiencias propias de los sujetos que viven su cotidianidad en estos escenarios. Con base en ello, será posible construir nuevas perspectivas de ser y hacer con los otros.

8.6. Metodología

Para esta propuesta en formación ambiental se diseñó una metodología alternativa que responde a la creación de tres fases, esto con miras de fortalecer la formación ambiental de los profesores universitarios.

8.6.1. Fase 1: Lineamientos del ecoturismo comunitario.

Para la siguiente fase retomaremos el documento de los lineamientos de ecoturismo comunitario en Colombia, (2006). los cuales adoptaremos para la presente propuesta.

Conservación: toda actividad que se realice en el marco de turismo debe ser planificada de manera que respete y conserve los ecosistemas y la biodiversidad que habita en ellos

Minimización de impactos negativos: toda actividad de turismo debe adecuarse a las condiciones de los diferentes territorios donde se implementen, respondiendo a las dinámicas culturales, sociales y ambientales, donde se minimice cualquier impacto negativo que involucre estas tres dimensiones.

Aporte al desarrollo regional y local: la actividad turística debe generar oportunidades laborales de las comunidades locales, igualmente se debe generar espacios de participación donde estas tengan voz y voto.

Formación en Educación ambiental : Según el cual el ecoturismo debe ser considerado como una oportunidad para realizar procesos de formación en educación ambiental que involucre a todos los actores que participan en esta práctica.

Procesos de Resiliencia y Paz: Es importante que el ecoturismo se desarrolle como un potenciador de territorios de paz, que permita la participación de la población de excombatientes.

8.6.2. Fase de formación en Educación ambiental :

Se realizará la estructura y contenidos para la formación de los profesores universitarios, esta se realizará mediante dos momentos: el primero momento será la aplicación de 4 actividades diagnósticas que se prestan a continuación:

Actividad 1

Debate (Anexo 4)

Objetivo:

- Analizar los discursos y argumentaciones de los Profesores universitarios sobre el ecoturismo comunitario.

Descripción

Es importante identificar las posturas de los profesores universitarios sobre el porqué se debe desarrollar el ecoturismo desde las comunidades locales y no mediante el sector privado.

Actividad 2

El ambiente y El conflicto armado. (Anexo 5)

Lectura base: Derecho Ambiental en Colombia, Incidencia de los grupos guerrilleros en los daños ambientales.

Objetivo:

Identificar las problemáticas ambientales que han surgido por el conflicto armado en el corregimiento de Caraño de Florencia.

Descripción

Es importante reconocer las afectaciones ambientales que han surgido a partir del conflicto armado en el corregimiento del Caraño – Florencia, Si bien hay una generalidad en los territorios colombianos cuando se abordan las diferentes problemáticas ambientales, en cada región los conflictos tienen diversas formas de manifestarse, razón por la cual, se deben identificar las características y necesidades propias de cada lugar. ya que, estas han determinado la forma de relacionarse con el territorio.

Actividad 3

Foro (Anexo 6)

Objetivo

Determinar qué posturas reflejan los profesores sobre el papel de la educación ambiental en la construcción de paz, y el ambiente como víctima del conflicto armado.

Descripción

El Foro se llevará a cabo en torno a la discusión del papel de la educación ambiental en la construcción de paz, y el ambiente como víctima del conflicto armado.

Actividad 4

Juego de Roles (Anexo 7)

Objetivo

Reflexionar sobre la importancia de la paz y lo ambiental.

Descripción

Es importante comprender que el conflicto armado a otorgado roles y posiciones que han configurado formas de existir y relacionarse con el territorio. Según la ley 1448 de 2011. Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos

ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Con base en lo anterior Existe el rol de víctima del conflicto armado, un rol impuesto y configurado por una violencia que ha transversalizado todas las esferas que configuran nuestra sociedad, la familia, la escuela, la cultura y el ambiente. Por otra parte, está el rol de ex - combatiente, el cual se construyó después de la firma de los acuerdos de paz considera que un excombatiente puede ser considerado como un sujeto que ha sido parte del conflicto armado y que es registrado como desarmado. (Vera. 2016) Por lo que, determina una forma de actuar y relacionarse de nuevo con la sociedad y con el ambiente desde la posición de ser constructores de paz.

En un segundo momento se estructura las temáticas que fundamentaron la propuesta de formación de los profesores universitarios en educación ambiental, esta se configuró a partir de los análisis y reflexiones que se obtuvieron mediante la presente investigación:

Normativas y lineamientos de la Educación ambiental a nivel nacional y local.

- Políticas públicas.
- Decretos.
- Formación de proyectos ambientales universitarios.
- PRAU de la universidad de la Amazonia.

Educación ambiental desde lo histórico

- ❖ Educación ambiental y su historia
- ❖ Las perspectivas de la Educación ambiental
- ❖ Corrientes de educación ambiental

La Educación ambiental desde la paz

- Relación del ser humano y el ambiente
- Reconocimiento desde las problemáticas ambientales locales y nacionales a partir del conflicto armado.
- La relación del ambiente, el conflicto armado y la paz.

Educación ambiental desde la universidad

- Creación de Proyectos investigativos con énfasis en lo ambiental.

Cada una de estas temáticas se llevarán a cabo a través de revisión bibliográfica, actividades, seminarios, debates, grupos de discusión, proyectos y salidas de campo donde se incorporen espacios de socialización y retroalimentación colectiva.

8.6.3. Fase de implementación:

Se evaluará y socializará la propuesta formativa ambiental para realizar la articulación con el proyecto *Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el municipio de Florencia Caquetá*. para esto se tendrá el tiempo estimado de un año, asimismo se realizará una página web como producto final para el desarrollo de esta, donde se encuentre las referencias, los contenidos y los objetivos que permitan evaluarla.

9. CONCLUSIONES

Fue muy importante identificar las apropiaciones sobre la Educación ambiental, Ecoturismo comunitario y los procesos de paz en el proyecto *“Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el municipio de Florencia Caquetá*, ya que esto, permitió evidenciar las perspectivas conceptuales que se presentan a la hora de abordar cada una de las categorías,

Por otro lado, gracias a la indagación de las concepciones de los profesores frente a cada una de las categorías, y sus respectivas respuestas se logró discutir, argumentar y reflexionar sobre los temas expuestos, evidenciándose que reconocen las problemáticas ambientales que se han generado por el conflicto armado en el corregimiento del Caraño- Florencia, asimismo, se evidenció la apropiación de los profesores al definir el ambiente, y reconocerlo como una víctima del conflicto armado.

El diseño de la propuesta formativa ambiental permitió abordar la importancia de la educación ambiental en la construcción de paz, asimismo es de suma importancia generar procesos que conlleven el reconocimiento por el otro, entendido “el otro” como toda forma de vida. igualmente, se incorpora al ecoturismo desde los diferentes lineamientos que permiten retomarlo como un proceso de resiliencia y memoria de las comunidades locales, para así comprender la paz desde el ambiente donde este se retome como un sujeto derechos. Por otra parte, se evidencio la necesidad de retomar la educación ambiental desde todos los campos de saberes y niveles educativos, ya que la responsabilidad de construir la paz desde lo ambiental radica en todos.

10.RECOMENDACIONES

Es de gran importancia que la Universidad Pedagógica Nacional y el Departamento de Biología se trace una nueva meta, donde la formación de maestros logre trascender a los contextos enmarcados en el conflicto armado. Ahora bien, para el desarrollo de futuras investigaciones se recomienda que se involucre no solo a los profesores, sino que también a los estudiantes y a la comunidad aledaña de los territorios con el fin de que se reconozcan sus saberes y conocimientos.

Asimismo, Se recomienda generar una línea de formación en Educación ambiental en la Universidad de la Amazonia que se articule con todos los programas formativos. Finalmente se recomienda realizar una implementación y evaluación de la propuesta diseñada para la formación en Educación ambiental de los profesores universitarios en el marco de su proyecto de ecoturismo comunitario.

11. REFLEXIONES DEL MAESTRO EN FORMACIÓN

Como maestros tenemos la responsabilidad de ser constructores de paz, esto implica que retomemos no solo la paz para el ser humano, sino que es necesario que esta incluya a todos los organismos, esto debe trazarse en la reconfiguración de la relación del ser humano y la naturaleza. Donde se reconoce la importancia intrínseca de cada organismo, debemos cambiar el pensamiento que la naturaleza está al servicio del ser humano, el cual puede mercantizarla.

Tenemos una responsabilidad y unas obligaciones que enmarcan el amor, el respeto y el cuidado del otro, el “otro” entendido como toda forma de vida. La paz no es la usencia de la guerra, es la ausencia del odio, del miedo, de la desigualdad, y de la injusticia. Por consiguiente, educar para la paz implica todo un reto, se debe emprender la búsqueda de nuevas metodologías, modelos pedagógicos, y herramientas que incorporen la paz como un constructo fundamental de la educación, es un proceso de consolidación de una nueva manera de ver, entender y vivir en el mundo, empezando por el propio ser y continuando con los otros, promoviendo intercambio mutuo y superando diferencias desde una perspectiva local y global. La educación para la paz debe fomentar los valores como la amistad, la comunicación, la cooperación, la participación y la empatía, entre otros valores. Impulsar el reconocimiento de todos los seres humanos y todos los organismos desde su valor intrínseco, que implique procesos de sanación colectiva, reconciliación, memoria y perdón.

12. BIBLIOGRAFÍA

Calderón Rojas, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, (62), 227-257.

Carrizosa, J. (2003). Colombia de lo imaginario a lo complejo: reflexiones y notas acerca de ambiente, desarrollo y paz (Vol. 3). Univ. Nacional de Colombia.

Castillo, R. M. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Revista Electrónica Educare*, 14(1), 97-111.

Colombia, M. P. N. (2007). Lineamientos para el Ecoturismo Comunitario en Colombia. *Bogotá: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial-Parques Nacionales Naturales de Colombia*.

Dias, B. D. C., & Bomfim, A. M. D. (2011). A “teoria do fazer” em educação ambiental crítica: uma reflexão construída em contraposição à educação ambiental conservadora. *Encontro nacional de pesquisa em educação em ciências*, 8.

Eslava, G. (2019). Naturaleza: ¿víctima del conflicto? Dejusticia. Recuperado de <https://www.dejusticia.org/naturaleza-victima-del-conflicto/>.

Estrada Sánchez, F. A., Vergara Morales, H. D. C., & Salazar Castaño, C. P. (2016). *El ecoturismo una estrategia pedagógica para fomentar la educación ambiental en los estudiantes del grado octavo de la institución educativa nuestra señora del perpetuo socorro del municipio de San Carlos Córdoba*.

Fisas, V. (2010). El proceso de paz en Colombia. Quaderns de construcció de Pau, 17(7).

Galíndez, D (2011). Un proyecto de aula la educación ambiental basada en los problemas. ambientales desde un enfoque investigativo. Universidad del valle instituto de educación y pedagogía área de educación en ciencias y tecnología.

Galindo, M. D. (2018). Derecho Ambiental en Colombia, Incidencia de los grupos guerrilleros en los daños ambientales.

Garavito, R., Franco, D. R., & Crane, H.(2017). La paz ambiental: retos y propuestas para el posacuerdo. Dejusticia.

Hoyos, N. (2007). Reflexión: los educadores y la educación ambiental. Revistas científicas, Universidad de Caldas.

Mangrino Triviño, C. F., & Bastidas Murillo, J. (2014). El concepto de ambiente y su influencia en la educación ambiental: estudio de caso en dos instituciones educativas del municipio de Jamundí (Doctoral dissertation).

Martínez Agudelo, L. J., & Londoño Holguín, M. C. (2015). El medio ambiente, otra víctima del conflicto armado colombiano actual.

Maya, A. Á. Contexto, región y territorio en los proyectos ambientales escolares praes1.

Melero Aguilar, N. (2012). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad: un análisis desde las ciencias sociales. *Cuestiones pedagógicas*, 21, 339-355.

Men, M. M. A., & MMA, M. D. (2002). Política nacional de educación ambiental.

Menchero. M. (2018). Colombia en posconflicto: ¿turismo para la paz o paz para el turismo?. *Araucaria*, 20(39).

Mesias, O. (2010). La investigación cualitativa.

Molano, A., & Herrera, J. (2011). Reflexiones y perspectivas de la formación ambiental en la educación superior colombiana. *PAPELES*, 3(5), 78-91.

Morales Doria, A. T., & Mosquera, J. M. (2019). Turismo comunitario como alternativa de desarrollo local de Santa Cruz de Lorica-Córdoba.

Naef, P. J., & Guillard, M. L. (2019). Los retos del turismo en la construcción de la paz en Colombia. *Via@*, 15.

Niño, A. C. M., & Romero, J. F. H. (2014). La formación ambiental en la educación superior: una revisión necesaria. *Revista Luna Azul*, (39), 186-206.

Para La Paz, A. C. (2016). Acuerdo Final de Paz. Bogotá. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y->

conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto. aspx.

Paz, L. S., Avendaño, W. R., & Parada-Trujillo, A. E. (2014). Desarrollo conceptual de la educación ambiental en el contexto colombiano. *Revista luna azul*, (39), 250-270.

Plan de Desarrollo Institucional, de la universidad de la Amazonia (2019).

Política nacional de educación ambiental SINA, (2002).
http://cmap.upb.edu.co/rid=1195259861703_152904399_919/politica_educacion_amb.pdf.

Rengifo, B., Quitiaquez, L., & Mora, F. (2012). La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. XII Coloquio internacional de Geocrítica. Colombia. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/06-B-Rengifo.pdf>.

Restrepo, G. (2013). La dimensión ambiental en los escenarios escolares. *Educación y Ciencia*, (16).

Rinaudo, M. (2014). La educación ambiental es un pilar de paz y desarrollo. [Comprender que nosotros los seres humanos...]. Blog El tiempo. Recuperado de <http://blogs.eltiempo.com/green-lines/2014/09/26/educacion-ambiental/>.

Sánchez, L. F. (2019). Ecoturismo en la construcción de paz en Colombia: acuerdo de paz, conflictividad y justicia ambiental. *Via. Tourism Review*, (15).

Sánchez, M. M. (2018). Colombia en posconflicto: ¿turismo para la paz o paz para el turismo? *Araucaria*, 20(39).

Sauvé, L. (2004). Una cartografía de corrientes en educación ambiental. A pesquisa em educação ambiental: cartografias de uma identidade narrativa em formação. *sina*. Bogotá. Colombia, 31.

Trellez, Eloísa (2006). “Los elementos del proceso de construcción de la educación ambiental en América Latina”, en: *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 41, pp. 11-32.

Universidad de la Amazonia. [Catedra ambiental].(14,12,19). Educacion ambiental, Recuperado de :// <https://fundamazona.wixsite.com/fundamazona/post/trig%C3%A9simo-encuentro-de-c%C3%A1tedra-ambiental-educaci%C3%B3n-ambiental>.

Universidad de la Amazonia. [Catedra ambiental] .(05,03,19). titulado Paz y Naturaleza, Recuperado: <https://fundamazona.wixsite.com/fundamazona/post/d%C3%A9cimo-noveno-encuentro-de-c%C3%A1tedra-ambiental-paz-y-naturaleza>.

Universidad pedagógica nacional.[catedra ambiental]. (18,11,27) Paz ambiental. Recuperado de :// <https://www.youtube.com/watch?v=AD99WPwy4Pk&t=4593s>.

Universidad pedagógica nacional.[catedra ambiental]. (19, 12.07).Memoria ambiental, paz y reconciliación Recuperado de :// <https://www.youtube.com/watch?v=tab1bzZBFeg>.

Vanegas Montes, G. M. (2006). Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible.

13. ANEXOS

ANEXO 1

Revisión de documentos institucionales

Año	Título	Documento	Fuente
2017-2019	Universidad de la Amazonia.	PDF	http://www.udla.edu.co/documentos/docs/Rectoria/Plan%20de%20desarrollo%202017-2019/PDI%20UDLA%202017-2019%20CSU.pdf
2017	PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO HACHA	PDF	http://www.corpoamazonia.gov.co/images/2018/consultas/hacha/APRESTAMIENTO.pdf
2019-2021	Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del eco-turismo comunitario en el municipio de Florencia Caquetá.	PDF	Privado- sin publicación

ANEXO 2

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Ciencia y Tecnología

Departamento de Biología

Línea de investigación Educación en Ciencias y Formación Ambiental.

Alison Yurani Baron Ortegón

Estudiante trabajo de grado

Cuestionario Diagnóstico

Este cuestionario está dirigida a los integrantes del proyecto de investigación de Colciencias titulado:
“Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el
~~posacuerdo~~, Florencia Caquetá”

DATOS GENERALES

Nombre completo: [REDACTED]

Edad: 35 años

1) ¿Cuál es su formación académica?

Contadora Pública, Magister en Mercadeo, Estudiante del Doctorado en Educación y Cultura Ambiental.

2) ¿Qué rol desempeña en la Universidad de Amazonia?

profesora categoría asistente Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, Universidad de la Amazonia, Florencia Caquetá, Colombia; [REDACTED] ORCID: [REDACTED]

3) ¿Durante su formación académica recibió formación en Educación ambiental? Explique.

~~En~~ pregrado y en Posgrado NO, solo en mi Maestría una asignatura.

4) ¿Cuál es su vinculación con el proyecto “Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el ~~posacuerdo~~, Florencia Caquetá”?

Soy Co- investigadora, a partir de este proyecto hare mi trabajo de grado para el doctorado.

¡Gracias por su atención !

Ejemplo de la implementación del cuestionario.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

ANEXO 3

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Ciencia y Tecnología

Departamento de Biología

Línea de investigación Educación en Ciencias y Formación Ambiental

Alison Yurani Baron Ortegon

Estudiante trabajo de grado

Cuestionario

Esta Cuestionario está dirigida a los integrantes del proyecto de investigación de Colciencias titulado:

comunitario en el posacuerdo, Florencia Caquetá”

1) ¿ Para usted que es el ambiente?

2) ¿Para usted que es Educación ambiental?

3) ¿Cómo definiría el ecoturismo comunitario?



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

4) ¿Cómo abordar el conflicto armado en el corregimiento del Caraño en Florencia- Caquetá y lo ambiental?

5) ¿Qué importancia tiene la Paz ambiental para el corregimiento del Caraño en Florencia- Caquetá?

6) ¿Cuál es el papel de la Educación ambiental en la construcción de paz?

7) ¿Por qué es importante reconocer al ambiente como una víctima del conflicto armado?

ANEXO 4

TABLA DE LAS RESPUESTAS DEL CUESTIONARIO DIAGNOSTICO

Nombre	Formación académica	Vinculación con la Universidad de la Amazonia	Vinculación con el proyecto	Formación académica-ambiental
PROF 1	Contadora Pública, Magister en Mercadeo.	Profesora categoría asistente Facultad de Ciencias Contables y Administrativas.	Co- Investigador	Durante su maestría una materia
PROF 2	Ingeniería de Sistemas Maestria En Ciencias de La Información Y Las Común Doctorado en Ingeniería	Profesor Asociado, Facultad de Ingeniería, Universidad de la Amazonia.	Co- investigador	Ninguna
PROF 3	Química Geoquímica del Petróleo y Ambiental Pós Graduação em Geologia	Profesora Facultad de Ciencias Básicas, Universidad de la Amazonia.	Co- Investigador	Durante su maestría y Doctorado
PROF 4	Licenciado En Matemáticas y Física. Maestría En Ciencias Físicas.	Profesor Titular, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de la Amazonia.	Co- Investigador	Ninguna

PROF 5	Ingeniero de sistemas. Maestría en Teleinformática. Doctorado en Informática	Ninguna	Aliado-1	Ninguna
PROF 6	Topógrafo. Especialista en Alternativas de Desarrollo Sostenible. Estudiante de la Maestría Territorio, Conflicto y Cultura.	Ninguna	Aliado -2	Ninguna
PROF 7	Licenciada En Educación Especialidad Lingüística. Magister en Tecnología Educativa. Doctorado Interinstitucional en Educación	Profesora Titular Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de la Amazonia.	Investigadora Principal.	Ninguna

ANEXO 5

Universidad pedagógica Nacional

Departamento de Biología

Licenciatura en Biología

Línea de Educación en ciencias y formación ambiental

Alison Yurani Barón Ortegón

Estudiante de trabajo de grado



ACTIVIDAD 1

Debate.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Analizar los discursos y argumentaciones de los Profesores universitarios sobre el ecoturismo comunitario.

Presentación de la actividad:

El debate es un espacio de comunicación que permite la discusión acerca de un tema relevante entre dos o más grupos de personas.

Población participante: Profesores universitarios

Presentación del tema: ¿Ecoturismo comunitario desde el sector privado o desde la participación de la comunidad aledaña?, es importante identificar las posturas de

los profesores universitarios sobre porque se debe desarrollar el ecoturismo desde las comunidades locales y no mediante el sector privado.

Metodología:

Para esta actividad se crearán dos grupos de trabajo: grupo A y grupo B, grupo A está a favor del Ecoturismo comunitario desde el sector privado y el grupo B está a favor de la participación de la comunidad aledaña.

Material Bibliográfico:

LINEAMIENTOS PARA EL ECOTURISMO COMUNITARIO EN COLOMBIA.

<https://nmssanctuaries.blob.core.windows.net/sanctuaries-prod/media/archive/management/pdfs/Lineamientos.pdf>

Recursos Para Utilizar: Computador, internet y bibliografía.

ANEXO 6

Protocolo de la actividad # 2

Universidad pedagógica Nacional

Departamento de Biología

Licenciatura en Biología

Línea de Educación en ciencias y formación ambiental

Alison Yurani Baron Ortegon

Estudiante de trabajo de grado



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

ACTIVIDAD 2

El ambiente y El conflicto armado.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Identificar las problemáticas ambientales que han surgido por el conflicto armado en el corregimiento de Caraño de Florencia.

Presentación de la actividad: Mediante un escrito se resaltarán las diferentes problemáticas ambientales de corregimiento del Caraño- Florencia.

Población participante: Profesores universitarios.

Presentación del tema:

Es importante reconocer las afectaciones ambientales que han surgido a partir del conflicto armado en el corregimiento del Caraño – Florencia, Si bien hay una generalidad en los territorios colombianos cuando se abordan las diferentes problemáticas ambientales, en cada región los conflictos tienen diversas formas de

manifestarse, razón por la cual, se deben identificar las características y necesidades propias de cada lugar ya que estas han determinado la forma de relacionarse con el territorio.

Metodología: Para esta actividad se realizará un escrito conjunto donde cada uno de los profesores escriba las problemáticas ambientales que identificaba a consecuencia del conflicto armado, al final se realizará un consenso de todas las problemáticas.

Material Bibliográfico:

Derecho Ambiental en Colombia, Incidencia de los grupos guerrilleros en los daños ambientales. [https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15124/1/Derecho %20Ambiental%20en%20Colombia%2C%20Incidencia%20de%20los%20grupos %20guerrilleros%20en%20los%20da%C3%B1os%20ambientales.pdf](https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15124/1/Derecho%20Ambiental%20en%20Colombia%2C%20Incidencia%20de%20los%20grupos%20guerrilleros%20en%20los%20da%C3%B1os%20ambientales.pdf)

Recursos Para Utilizar: Computador, internet y bibliografía.

ANEXO 8

Protocolo de actividad #3

Universidad pedagógica Nacional

Departamento de Biología

Licenciatura en Biología

Línea de Educación en ciencias y formación ambiental

Alison Yurani Baron Ortegon

Estudiante de trabajo de grado



ACTIVIDAD 3

Foro

Objetivo

Determinar qué posturas reflejan los profesores sobre el papel de la educación ambiental en la construcción de paz, y el ambiente como víctima del conflicto armado.

Presentación de la actividad: Se emplea para reunirse, intercambiar ideas y opiniones sobre diversos temas de interés común. Lo importante de participar en ellos es que se pueden escuchar las diferentes perspectivas sobre un tema, a la vez que podemos intervenir enriqueciendo el debate con nuestro punto de vista y llegando a un acuerdo. Es, esencialmente, una técnica oral realizada en grupos.

Población participante: Profesores universitarios.

Presentación del tema :

El Foro se llevará a cabo en torno a la discusión del papel de la educación ambiental para la construcción de paz, y el ambiente como víctima del conflicto armado.

Metodología:

Para esta actividad se realizará dos lecturas y se observara un documental de los cuales se establecieron diferentes preguntas las cuales debían articularse con las lecturas y las posturas de los Profesores Universitarios,

1. ¿Cuál es el papel de la Educación ambiental en la construcción de paz?
2. ¿Por qué el ambiente no es considerado una víctima del conflicto armado?
3. ¿Por qué es importante reconocer al ambiente como una víctima del conflicto armado?

Material Bibliográfico:

Video: titulado Las leyes de la guerra y lo ambiental.

Referencia tomada de: <https://www.youtube.com/watch?v=ijmV9xf3Jhg>

Lectura: El medio ambiente natural, una víctima olvidada de los conflictos armados.

Referencia tomada de: <https://www.icrc.org/es/document/el-medio-ambiente-natural-una-victima-olvidada-de-los-conflictos-armados>.

Lectura: Ambiente y post-acuerdo en Colombia: la construcción de una paz integral y con la naturaleza no-humana.

Referencia tomada de
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/77961>
https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/20305/1/responsabilidad-internacional-y-proteccion-ambiental_Cap09.pdf

Recursos Para Utilizar: Computador, internet y bibliografía.

ANEXO 9

Protocolo de actividad # 4

Universidad pedagógica Nacional

Departamento de Biología

Licenciatura en Biología

Línea de Educación en ciencias y formación ambiental

Alison Yurani Baron Ortegon

Estudiante de trabajo de grado



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

ACTIVIDAD 4

Juego de roles

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

Objetivo

Reflexionar sobre la importancia de la paz y lo ambiental.

Presentación de la Actividad:

Juego de roles es una actividad que permite que los participantes asuman y representen roles en el contexto de situaciones reales o realistas propias del mundo académico o profesional (Martín, 1992).

Población participante: Profesores universitarios.

Presentación del tema: es importante comprender que el conflicto armado a otorgado roles y posiciones que han configurado formas de existir y relacionarse con el mundo.

Según la ley 1448 de 2011 Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Con base en lo anterior Existe el rol de víctima del conflicto armado, un rol impuesto y configurado por una violencia que ha transversalizado todas las esferas que configuran nuestra sociedad, la familia, la escuela, la cultura y el ambiente.

Por otro lado, está el rol de ex - combatiente, el cual se construyó después de la firma de los acuerdos de paz considera que un excombatiente puede ser considerado como un sujeto que ha sido parte del conflicto armado y que es registrado como desarmado. (Vera. 2016)

Por lo que, determina una forma de actuar y relacionarse de nuevo con la sociedad y con el ambiente desde la posición de ser constructores de paz.

Metodología:

Para esta actividad se realizarán dos grupos en los cuales los profesores tomaban un rol diferente, El grupo 1 pertenece a la población excombatientes y El grupo 2 estaba conformado por la población civil víctima del conflicto.

Ambos grupos deben expresar de forma escrita la importancia de la paz y lo ambiental desde su posición como víctimas y excombatientes.

Material Bibliográfico:

Recursos Para Utilizar: Computador, internet y bibliografía.